

POSADAS, 12 DIC 2017

owo

VISTO: El Expte. Nº S01: 0003705/2015. Secretaría General Académica. Propuesta Modificación Régimen General Carrera Docente; y,

### **CONSIDERANDO:**

QUE, resultaba necesario adecuar y armonizar el Régimen de Carrera Docente a lo estipulado por el Convenio Colectivo para los Docentes de las instituciones Universitarias del año 2015.

QUE, en el expediente de referencia constan los aportes y participación de distintos espacios de representación docente a fin de consensuar un nuevo Régimen General de Carrera Docente.

QUE, el proyecto analizado en el ámbito del Consejo Superior, ha sido tratado y aprobado en el marco de las paritarias docentes realizadas el día 22 de Noviembre de 2017.

QUE, la misma, fue aprobada por la Comisión de Enseñanza, en Despacho № 071/17.

QUE, la Secretaría General Académica eleva el texto corregido con las adecuaciones y modificaciones propuestas por los Consejeros Superiores.

QUE, el tema fue tratado y aprobado, por los Consejeros presentes, en la 6ª Sesión Ordinaria/17 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 29 de Noviembre de 2017.

Por ello:

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES O R D E N A :

ARTICULO 1º.- APROBAR el nuevo Régimen General de Carrera Docente en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones, tal como queda expresado en el Anexo y que forma parte de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEROGAR, toda norma que se oponga a la presente Ordenanza.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, COMUNICAR y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA Nº 082/17.-

Mgter. Mariano Eugenio ANTON Docente

a/c Secretaria del Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones Dr. Javier GORTARI

Residente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

/ /

ES FOTOCOPIA FIEL DE L'ORIGINAL

GRACIEL NANGY MAIDANA Directors Gestill Administrativa

Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



145

### ANEXO I

### REGIMEN GENERAL DE CARRERA DOCENTE

### Capitulo 1- Propósitos del Régimen

ARTICULO 1º.- Se establece el Régimen General de Carrera Docente, considerando el marco dado por el Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones y el Convenio Colectivo de Trabajo, para las actividades docentes. La Carrera Docente se organiza a través de: ingreso, permanencia, perfeccionamiento, ascenso, promoción y evaluación.

ARTICULO 2º.- La actividad académica universitaria comprende el desarrollo de las siguientes funciones:

- a) Enseñanza: Planificación, organización de la actividad, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, atención y orientaciones de los alumnos, tutorías, reuniones de asignatura y área, orientación en prácticas de investigación y extensión de los alumnos en trabajos de campo, de laboratorio, artísticas y tecnológicas.
- b) Investigación: Elaboración y ejecución de trabajos científicos, proyectos y estudios relacionados; producción escrita y elaboración de informes, vinculación científica; dirección de investigadores y becarios.
- c) Extensión, Vinculación Tecnológica y/o Transferencia: Desarrollo de actividades, programas y proyectos de extensión, de vinculación tecnológica; dirección de extensionistas y becarios.
- d) Formación y actualización en docencia, investigación y extensión: Desarrollo de talleres, seminarios y toda actividad de formación, actualización o perfeccionamiento de grado y posgrado. Cursos y carreras de posgrado.
- e) Gestión y gobierno: Desempeño de cargos y misiones de responsabilidad institucional tales como: cargos electivos, directores de departamento o áreas, secretarios, consejeros de departamentos, áreas o carreras, no resultando taxativa la presente enumeración.
- f) Participación en comités científicos, comisiones asesoras y/o evaluadoras, jurados, tribunales académicos: cuando lo solicite la UNaM, otras Universidades u otras instituciones.
- g) Formación de Recursos Humanos: orientación y formación de recursos humanos como Jefes de Trabajos Prácticos, Ayudantes de Primera, pasantes, becarios.
- h) Toda otra actividad que contemple las previsiones del artículo 1º del presente régimen.

ARTICULO 3º.- Los docentes podrán optar por cualquiera de los tres perfiles que se detallan en el presente artículo, y deberán efectuar la planificación cuatrienal en función al perfil elegido. En todos los casos, dentro de su planificación, el docente deberá asignar el 50 % como mínimo de su carga horaria a la actividad enseñanza de pregrado y/o grado. Los perfiles son:

- a) Perfil de Enseñanza, Investigación y Extensión: Además del desempeño de tareas propias de la enseñanza; este perfil compromete la participación del docente en actividades de investigación, extensión, vinculación tecnológica y/o transferencia, acreditadas por las Unidades Académicas.
- b) Perfil de Enseñanza e Investigación: Además del desempeño de tareas propias de la enseñanza; este perfil compromete la participación del docente en actividades de investigación, vinculación tecnológica y transferencia ácreditadas por las Unidades Académicas.

The state of the s

ES FOTOCOPIA FIEL

GRACIELA NAJCY MAIDANA Directora postion administrativa Cogscijo Superior Universidad Nacional de Misiones

LEELZORIGINAL



enovables"

c) Perfil de Enseñanza y Extensión: Además del desempeño de tareas propias de la enseñanza, este perfil compromete la participación del docente en programas y proyectos de extensión, vinculación tecnológica y/o transferencia acreditadas por las Unidades Académicas.

# Capítulo 2- De las categorías, requisitos y funciones de los Docentes.

ARTICULO 4º.- Se consideran incluidas en el presente Régimen las siguientes categorías de docentes regulares:

- a) Profesor Titular,
- b) Profesor Asociado.
- c) Profesor Adjunto.
- d) Jefe de Trabajos Prácticos o Profesor Jefe de Trabajos Prácticos.
- e) Ayudante de Primera o Profesor Ayudante de Primera.

Los Profesores Honorarios, Eméritos, Consultos, Invitados, Interinos y Suplentes, no están comprendidos en el presente Régimen General.

Sin perjuicio de las funciones que se establecerán en forma particular para cada una de las categorías docentes, los Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos son los que tienen la responsabilidad y obligación del dictado de las clases y la toma de exámenes. Además son responsables de la investigación, extensión, vinculación tecnológica y/o transferencia y la formación de recursos humanos. Son igualmente responsables de ejercer las funciones de dirección o jefaturas de los departamentos o áreas académicas cuando corresponda.

Los Profesores Jefes de Trabajos Prácticos y los Profesores Ayudantes de Primera colaboran con los Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos en la actividad académica de enseñanza de la disciplina. Pueden hacerlo además en los siguientes aspectos: Investigación y/o Extensión, Vinculación Tecnológica y/o Transferencia, y/o Gestión Institucional; acorde al cargo y dedicación respectivamente.

# ARTICULO 5°.- Son requisitos para ser Profesor Titular:

- 1) Poseer Titulo Universitario en carrera de grado.
- 2) Acreditar formación y labor docente universitaria probada de por lo menos ocho (8) años.
- 3) Poseer una sólida y actualizada formación científica y técnica en la disciplina, acreditando antecedentes en la dirección o ejecución de actividades de grado y/o postgrado y proyectos de investigación, extensión, vinculación tecnológica y/o transferencia, en el área pertinente o afín.

### ARTICULO 6°.- Son funciones del Profesor Titular:

- a) Dirigir, planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las tareas específicas que demande la actividad académica de la cual es responsable, a nivel de pregrado, grado y/o de postgrado.
- b) Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las tareas de los recursos humanos a su cargo y de la asignación de materiales que le fueran afectados para realizarla.
- c) Planificar, dirigir y ejecutar proyectos y/o programas de investigación, extensión, vinculación tecnológica y/o transferencia.
- d) Programar y participar en actividades dirigidas a la formación y perfeccionamiento del equipo docente a su cargo, desarrollando periódicas actividades académicas que contribuyan con su formación.
- e) Actuar cuando corresponda en funciones de conducción, gestián, planeamiento administración y asesoramiento universitario.

f) Evaluar a los integrantes de la Cátedra o Área a su cargo. ES FOTOCOPIA FIEL ATTURISMAL

GRACIFLA IVA KOY MAIDANA Directora Gestion Comerciae Collection Superior Universidad Nacional de Misiones



CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 1/2 ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

### ORDENANZA Nº 082/17

g) Integrar jurados de concursos, comisiones evaluadoras y/o asesoras, tribunales académicos, cuando fuesen designados por ésta u otra Universidad.

h) Integrar las mesas examinadores de las materias donde se desempeña.

### ARTICULO 7° .- Son requisitos para ser Profesor Asociado:

- 1) Poseer titulo universitario en carrera de grado.
- 2) Acreditar formación y labor docente universitaria probada de por lo menos OCHO (8) años.
- 3) Poseer una sólida y actualizada formación científica y técnica en la disciplina, acreditando antecedentes en la dirección o ejecución de actividades de grado o postgrado y proyectos de investigación, extensión, vinculación tecnológica y/o transferencia, en el área pertinente o afín.

### ARTICULO 8º.- Son funciones del Profesor Asociado:

- a) Desempeñar las funciones establecidas para los Profesores Titulares en el Artículo 6°, cuando la cátedra o área esté a su cargo.
- b) Participar en la planificación, coordinación, ejecución y evaluación de las tareas específicas que demande la actividad docente de la cual es responsable, a nivel de pregrado, grado y/o posgrado.
- c) Organizar, supervisar y evaluar las tareas de los recursos humanos a su cargo y de la asignación de materiales que le fueran afectados para realizarla.
- d) Planificar, dirigir y ejecutar proyectos y/o programas de investigación, extensión, vinculación tecnológica y/o transferencia.
- e) Programar y participar en actividades dirigidas a la formación y perfeccionamiento del equipo docente a su cargo, desarrollando actividades académicas periódicas que contribuyan con su formación.
- f) Actuar cuando corresponda, en actividades de conducción, gestión, planeamiento, administración y asesoramiento universitario.
- g) Evaluar a los integrantes de la Cátedra o Área a su cargo.
- h) Integrar jurados de concursos, comisiones evaluadoras y/o asesoras, tribunales académicos, cuando fuesen designados por ésta u otra Universidad.
- i) Integrar las mesas examinadores de las materias donde se desempeña.

### ARTICULO 9º.- Son requisitos para ser Profesor Adjunto:

- 1) Poseer título universitario en carrera de grado.
- 2) Acreditar formación y labor docente universitaria de por lo menos cuatro (4) años.
- 3) Poseer una adecuada formación cientifica y técnica en la disciplina, acreditando antecedentes en la participación de proyectos de investigación, extensión, vinculación tecnológica y/o transferencia, en el área pertinente o afín.

### ARTICULO 10°.- Son funciones del Profesor Adjunto:

- a) Desempeñar las funciones establecidas para los Profesores Titulares en el Artículo 6°, cuando la cátedra o área esté a su cargo.
- b) Planificar, ejecutar y asegurar la actualización permanente de las tareas específicas que demande la actividad académica a nivel de pregrado, grado y eventualmente de postgrado, en el marco de la asignatura en que se desempeña.
- c) Dirigir o participar en la preparación y ejecución de proyectos y/o programas de investigación, extensión, vinculación tecnológica y/o transferencia.
- d) Colaborar en las tareas de formación de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera.
- e) Actuar cuando corresponda, en actividades de conducción, gestión, planeamiento, administración y asesoramiento universitario.





- f) Evaluar a los integrantes de la Cátedra o Área a su cargo.
- g) Integrar jurados de concursos, comisiones evaluadoras y/o asesoras, tribunales académicos, cuando fuesen designados por ésta u otra Universidad.
- h) Integrar las mesas examinadores de las materias donde se desempeña.

# ARTICULO 11º.- Son requisitos para ser Profesor Jefe de Trabajos Prácticos:

- 1) Poseer título universitario en carrera de grado.
- 2) Poseer una experiencia en docencia universitaria de por lo menos 2 años.
- 3) Acreditar antecedentes de formación o actualización en el campo disciplinar.

# ARTICULO 12º.- Son funciones del Profesor Jefe de Trabajos Prácticos:

- a) Participar en la planificación, ejecución y evaluación del conjunto de las tareas de enseñanza, contribuyendo a la integración teoría-práctica de los conocimientos.
- b) Preparar, conducir, evaluar y garantizar la actualización de la aplicación práctica de los contenidos de enseñanza, según la planificación del equipo docente y bajo la supervisión de un titular, asociado o adjunto.
- c) Dirigir o participar, en proyectos de investigación y/o extensión, vinculación tecnológica y/o transferencia.
- d) Colaborar en tareas de formación y capacitación de Ayudantes de Primera.
- e) Participar en actividades de conducción, gestión, planeamiento, administración y asesoramiento universitario.
- f) Acompañar a los Profesores Titulares, Adjuntos y Asociados en las mesas examinadores de las materias donde se desempeña.
- g) Participar en la evaluación de los Ayudantes de Cátedra o Área donde se desempeña.

# ARTICULO 13º.- Es requisito para ser Profesor Ayudante de Primera:

a) Poseer título universitario de carrera de grado.

# ARTÍCULO 14º.- Son funciones del Profesor Ayudante de Primera:

- a) Colaborar en la planificación y ejecución de la aplicación práctica de los contenidos de enseñanza, según la planificación del equipo docente y bajo la supervisión del mismo.
- b) Participar en proyectos de investigación y/o extensión, vinculación tecnológica y/o transferencia.
- c) Colaborar con las actividades docentes encomendadas por el responsable del equipo de cátedra.
- d) Colaborar en actividades de conducción, gestión, planeamiento, administración y asesoramiento universitario.

ARTICULO 15°.- La ausencia de los antecedentes mencionados en lo puntos 1) y 2) de los artículos 5°, 7°, 9° y 11°, solo se podrá obviar con carácter excepcional, debiendo seguirse el procedimiento establecido en el Régimen de Concurso.

### Capítulo 3 - De la formación y actualización

# ARTICULO 16°.- Se entiende como formación y actualización docente:

- a) La actualización de los conocimientos teóricos y prácticos en su área disciplinar.
- b) La capacitación para producir nuevos conocimientos a través de la investigación, extensión, vinculación tecnológica y transferencia; como así también la profundización de los marcos teóricos y metodológicos correspondientes. ES FOTOSOPIA MELOZA ORIGINAL

GDACIELN YPRICY PAIDANA Directors Educate educate tractive Calegorithm Control de Misiones



- c) El perfeccionamiento de la práctica educativa.
- d) El desarrollo de una actitud critica, de investigación y propuestas de acción sobre los problemas que la sociedad requiere para un desarrollo integral y sostenible.
- e) La capacitación en tareas de extensión, vinculación tecnológica y transferencia.
- f) La capacitación en gestión universitaria/institucional.
- g) La experiencia laboral en el ámbito de aplicación del campo /área disciplinar en donde desarrolla su actividad docente.

ARTICULO 17°.- Las actividades de formación y actualización del docente comprenden entre otras:

- a) Especialización, maestrías y doctorados.
- b) Participación en actividades de investigación y vinculación tecnológica.
- c) Participación a través de congresos cursos y/o seminarios curriculares y no curriculares vinculados con áreas científicas, artísticas, tecnológicas, pedagógicas, institucionales y de teoría y metodología de la investigación.
- d) Participación en tareas de extensión universitaria.
- e) Formación de recursos humanos en docencia, investigación, extensión, dirección de tesina de grado y tesis de posgrado.
- Adscripciones y Pasantías.
- g) Obtención de becas para especialización e intercambio docente.

ARTICULO 18°.- La Universidad Nacional de Misiones arbitrará los medios y recursos necesarios para propiciar y favorecer a la formación y actualización de los docentes, a través de cursos, seminarios, movilidad docente, proyectos, entre otros.

### Capitulo 4 - Del ingreso y permanencia en la carrera docente

ARTICULO 19°.- El ingreso y permanencia en la carrera docente se regirá por las siguientes

- a) El ingreso a la carrera docente será por concurso público y abierto de antecedentes y oposición, el que deberá satisfacer las pautas del presente régimen para la respectiva categoría.
- b) La permanencia en la carrera y estabilidad laboral, en el cargo que el docente ordinario o regular hubiere alcanzado estará sujeta al mecanismo de evaluación individual que se establece en la presente normativa. Dichas evaluaciones individuales se realizarán cada cuatro años. En caso de obtener dos evaluaciones negativas consecutivas o alternadas, el cargo será llamado a concurso público y abierto de antecedentes y oposición, continuando el docente en el cargo hasta la cobertura por concurso.

### Capítulo 5 - Del Ascenso y Promoción

ARTICULO 20°.- Dentro de la Carrera Docente, el ascenso a las distintas categorías se efectuará por concurso público y abierto de antecedentes y oposición o promoción según el caso.

Los Profesores Ayudantes de Primera y los Profesores Adjuntos podrán ascender a las respectivas categorías superiores a través del mecanismo de promoción, cuando se den los requisitos que se destallan en el siguiente artículo. TEL ORIGINAL

ES FORGGOPIA P

MAIDAMA University of the state of thistones





Las vacantes en los Cargos de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Asociado, siempre serán cubiertas en primera instancia, por este mecanismo, y en segunda instancia por concurso público y abierto de antecedentes y oposición.

ARTICULO 21º.- Toda promoción se aprobará en el Consejo Directivo, siempre que:

- a) Exista disponibilidad presupuestaria.
- b) Existan necesidades académicas y/o de promoción de recursos humanos en cátedras, áreas u orientaciones, debiendo ser fundamentado en la nota de elevación que deberá efectuar la Secretaría Académica.
- c) El docente cuente con las correspondientes evaluaciones POSITIVAS de la carrera docente. Así, estarán en condiciones de promocionar los Profesores Ayudantes de Primera a partir de una evaluación positiva; en tanto los Profesores Adjuntos a partir de una segunda evaluación consecutiva positiva.

ARTICULO 22º.- En el caso de las cátedras o áreas a cargo de Profesores Adjuntos y/o Profesores Asociados, se priorizará la sustanciación de los concursos para Profesor Titular, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

ARTICULO 23°.- La promoción a la categoría superior o la sustanciación de los Concursos de Oposición y Antecedentes podrán ser expresamente solicitadas por el docente, (con toma de conocimiento del Departamento o Área correspondiente) cuando reúna los requisitos necesarios (evaluaciones positivas o requisitos para la categoría según el caso), y su concesión dependerá de la disponibilidad presupuestaria y la existencia de cargos vacantes.

### Capítulo 6- De los órganos de administración de la Carrera Docente

ARTICULO 24°.- Serán órganos de administración de la Carrera Docente en el ámbito de cada Facultad:

- a) Permanentes:
- Consejo Directivo
- Departamentos o Áreas
- Secretaria Académica

### b) Transitorio:

- Comités Académicos: que se constituyen para la evaluación de los docentes

ARTICULO 25°.- Son funciones del Consejo Directivo:

- a) Aprobar el Plan de Actividades de cada docente.
- b) Elaborar el cronograma que deberá precisar las fechas para la presentación del Plan de Actividades por parte del docente ante el Departamento, la presentación del Plan de Actividades por parte del Departamento ante el Consejo Directivo y la presentación del Informe Docente ante el Departamento.
- c) Designar los integrantes de los Comités Académicos de conformidad a lo establecido en el Artículo 40.
- d) Aprobar las promociones de los docentes conforme lo establecido en el Artículo 21.
- e) Aprobar la evaluación cuatrienal de cada docente, efectuada por el Comité Académico.

ES FOTOSOPIA FIEL METORIGINAL

GONOITE E PANCY REALINATE Directors of the Doministrative University of the Editiones



151

### ARTICULO 26°.- Son funciones de los Departamentos o Áreas:

- a) Aprobar el Plan de Actividades que presente cada Docente, pudiendo solicitar cuando lo considere necesario la colaboración de especialistas. Una vez aprobado, el Plan de Actividades deberá ser suscripto por el Director del Departamento o Área. Cuando la aprobación no se produzca en primera instancia deberá realizar las observaciones que considere pertinentes a fin de que el Docente reformule su Plan de Actividades. En caso de no ser aprobado en segunda instancia, serán elevadas las actuaciones al Consejo Directivo para que resuelva.
- Elevar al Consejo Directivo el Plan de Actividades sin aprobación, cuando el docente no hubiera presentado en tiempo y forma.
- c) Elevar el Plan de Actividades de los docentes al Consejo Directivo, en las fechas establecidas en el cronograma.
- d) Remitir a la Secretaría Académica el Plan de Actividades con la respectiva Resolución de aprobación del Consejo Directivo, para ser agregado al expediente de "Carrera Docente" que cada Profesor debe tener.
- e) Remitir a la Secretaría Académica el Informe Docente para ser agregado al expediente de "Carrera Docente", a los efectos de ser puestos a disposición del Comité Académico.

### ARTICULO 27°,- Son funciones de las Secretarías Académicas:

- a) Certificar la presentación de las documentaciones relacionadas con el Plan de Actividades e Informe del docente.
- b) Garantizar el circuito de formación y designación de los Comités Académicos.
- c) Garantizar la evaluación de los docentes al completar el ciclo cuatrienal y su respectiva notificación.
- d) Recepcionar el Plan de Actividades y el Informe Docente e incorporarlo al Expediente de "Carrera Docente" individual que cada uno debe tener.
- e) Poner a disposición del Comité Académico el Expediente de "Carrera Docente" con el Plan de Actividades y las modificaciones si las hubiere, y el Informe del cuatrienio, objeto de evaluación.
- f) Resguardar el Expediente de "Carrera Docente" individual de cada docente.

### ARTICULO 28°.- Son funciones de los Comités Académicos:

- a) Realizar las evaluaciones individuales a los docentes.
- b) Seguir los mecanismos establecidos en el Capítulo 10.

### Capítulo 7.- De la obligación de los docentes.-

### ARTICULO 29° .- Los docentes deberán:

- a) Presentar al Departamento o Área su Plan de Actividades cuatrienal, en la fecha establecida en el Cronograma aprobado por el Consejo Directivo, debiendo contar con el aval del/los responsable/s de la asignatura, del/los Director/es de Proyectos y del Director del Departamento o Área, quienes deberán suscribir los campos consignados a tal fin. En caso de realizar actividades en más de un departamento, el docente deberá elegir uno, en que a su juicio, pueda llegar a desarrollar más plenamente sus competencias en el campo disciplinar en que haya decidido profundizar su actividad académica; debiendo presentar un único Plan de Actividades en el Departamento o Área elegida.
- b) Presentar al Departamento o Área su Informe Docente, de acuerdo con el cronograma establecido por el Consejo Directivo, debiendo contar con el aval del/los responsable/s de la







2017 - "Año de las Energias Renovables

MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES CONSEJO SUPERIOR CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 1/2 ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

> asignatura y del/los Director/es de Proyectos. En caso de realizar actividades en más de un departamento o área, deberá presentar su Informe Docente ante el Departamento o Área elegido.

ARTICULO 30°.- Cada docente deberá presentar al Departamento o Área al cual pertenece y/o haya optado, su Plan de Actividades conforme modelos adjuntos en el Anexo II (A, B o C) según el perfil elegido (Artículo 3º Capítulo 1). El mismo deberá ser aprobado por el Departamento o Área, debiendo ser firmado por el Director del Departamento o Área, y posteriormente será elevado al Consejo Directivo para su aprobación.

ARTICULO 31°.- Los docentes, teniendo en cuenta que el Plan de Actividades es cuatrienal, para el caso que resulte necesario introducir una modificación de la actividad planificada, en forma excepcional podrá, a los dos años, presentar una nota al departamento para que el mismo apruebe la modificación y posteriormente deberá ser aprobada por el Consejo Directivo, e incorporado a su expediente de "Carrera docente".

ARTICULO 32º.- Para el caso que los docentes realicen otras actividades, además de las planificadas, podrán detallar las mismas en su Informe Final bajo el campo "Otras actividades no incluidas en el plan de actividades", no resultando necesaria la modificación del Plan de Actividades.

ARTICULO 33º.- Para el caso que el Comité Académico, en la evaluación, efectúe una recomendación al docente, y el Plan de Actividades ya haya sido aprobado, el docente podrá realizar las mismas sin necesidad de modificar su plan, debiendo detallar su realización en su Informe Final bajo el campo "Otras actividades no incluidas en el plan de actividades", señalando tal circunstancia.

ARTICULO 34º.- El docente que ha sido evaluado negativamente, será evaluado a los dos años. Si en dicha evaluación obtiene una calificación positiva, será evaluado nuevamente al finalizar el cuatrienio. El docente deberá tener en cuenta esta situación al efectuar su Plan de Actividades, y si el mismo ya ha sido aprobado por Consejo Directivo, podrá presentar las modificaciones que estime pertinente en función al resultado negativo de su evaluación, siguiendo el procedimiento establecido en el Artículo 31.

ARTICULO 35° .- Cada docente deberá presentar al Departamento o Área al cual pertenece y/o haya optado, su Informe Docente, conforme modelo adjunto en el Anexo III (A, B o C), según el perfil elegido (Artículo 3º Capítulo 1), detallando las actividades docentes desarrolladas de conformidad al Plan de Actividades aprobado por el Consejo Directivo.

ARTICULO 36°.- Los responsables de Asignaturas y los Directores de Proyectos deberán suscribir el Informe Docente en los campos consignados a tal fin, pudiendo agregar en el campo "Observaciones" alguna consideración respecto al desempeño del docente en la Asignatura o Proyecto según corresponda.

ARTICULO 37°. El Informe Docente será presentado al Departamento o Área, y éste elevará a la Secretaría Académica, en la fecha establecida en el cronograma, conforme lo dispuesto en el inciso e) del Artículo 26.

ARTICULO 38º - Para el caso del docente evaluado negativamente, deberá presentar a los dos años al Departamento o Área al cual pertenece y/o haya optado, su Informe Docente para la nueva evaluación. Si en dicha evaluación obtiene una calificación positiva, deberá presentar el Informe Docente en las fechas que se establezcan para la evaluación cuatrienal.

153

### Capítulo 8.- De la constitución del Comité Académico.

ARTICULO 39°.- Los Comités Académicos se constituirán con una periodicidad cuatrienal, salvo en el caso de los docentes con calificación negativa, situación donde corresponde que un nuevo Comité Académico los evalúe a los dos años siguientes.

ARTICULO 40°.- En cada Facultad, la Secretaría Académica propondrá la constitución de los Comités Académicos en función a las disciplinas y/o cantidad de docentes. El Consejo Directivo aprobará la constitución de los Comités Académicos y designará a sus integrantes.

ARTICULO 41°.- Cada Comité Académico estará integrado por TRES (3) miembros titulares y TRES (3) miembros suplentes, que deberán ser docentes regulares de igual o mayor categoría que el cargo a evaluar. Al menos UNO (1) de los TRES (3) Evaluadores Titulares y el Suplente respectivo, deberán ser de otra Universidad.

ARTICULO 42°.- Para cada Comité Académico, el Consejo Directivo designará un veedor gremial por cada una de las asociaciones sindicales docentes con personería o inscripción gremial con ámbito de actuación en la Universidad Nacional de Misiones, a propuesta de las mismas; y un veedor estudiantil, que haya aprobado el CINCUENTA por ciento (50%) de las materias del Departamento o Área con una calificación mayor a SIETE (7), a propuesta de los Consejeros Estudiantiles.

Los veedores podrán fundar por escrito las observaciones que consideren convenientes, las cuales deberán ser agregadas al Expediente.

La ausencia de los veedores designados no impide continuar con el proceso de evaluación.

ARTICULO 43°.- Los integrantes del Comité Académico en calidad de miembros titulares y suplentes no pueden ser designados en dos períodos consecutivos para dicha función.

ARTICULO 44°.- El Comité Académico podrá solicitar cuando lo considere necesario la colaboración de especialistas. El Secretario Académico de la Facultad podrá participar en las reuniones del Comité Académico a fin de asistir en todas las cuestiones administrativas que resulten necesarias.

ARTICULO 45°.- Dentro de los CINCO (5) días de designados los integrantes (Titulares y suplentes) del Comité Académico, se publicará la nómina de sus miembros durante TRES (3) días, en la cartelera mural de la respectiva Unidad Académica.

ARTICULO 46°.- Los miembros del Comité Académico podrán ser recusados por escrito con causa fundada y/o probada ante el Consejo Directivo, por los docentes a ser evaluados, dentro de los CINCO (5) días siguientes a la exhibición de la nómina.

ARTICULO 47°.- En caso de aceptarse la recusación, excusación o renuncia de un Integrante Titular, será reemplazado por uno de los miembros suplentes, debiendo respetarse siempre la composición de un miembro externo a la Universidad.

### ARTICULO 48°.- Serán causales de recusación:

- a) El parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad entre el Comité Académico y el docente a evaluar.
- Tener el integrante o sus consanguíneos o afines, dentro de los grados establecidos en el inciso anterior, sociedad o comunidad de intereses con el docente a evaluar.





2017 – "Año de las Energías Renovables"

### ORDENANZA Nº 082/17

154

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES CONSEJOSUPERIOR CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM, 7 ½ ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS ~ MISIONES

- c) Tener el integrante pleito pendiente con el docente a evaluar.
- d) Ser el integrante o el docente a evaluar, recíprocamente, acreedor, deudor o fiador.
- e) Ser o haber sido el integrante autor de denuncia o querella contra el docente a evaluar, o denunciado o querellado por éste ante los tribunales de justicia o tribunal académico.
- f) Haber emitido el integrante opinión, dictamen o recomendación que pueda ser considerado como prejuicio acerca del resultado de la evaluación que se tramita.
- g) Tener el integrante amistad íntima con el docente a evaluar, o enemistad o resentimiento que se manifiesten por hechos conocidos.
- h) Haber recibido el integrante beneficios económicos del docente a evaluar.
- i) Carecer el integrante de las condiciones establecidas en el Artículo 41.
- j) Haber participado en acciones violatorias de los Derechos Humanos y/o atentatorias del orden democrático.

ARTICULO 49°.- Todo integrante que se hallara comprendido en alguna de las causales de recusación mencionadas en el artículo anterior, estará obligado a excusarse. Si dichas causales correspondieran a los incisos a) al h) del artículo anterior, será reemplazado en forma automática por uno de los suplentes en la evaluación del docente recusante. En caso de tratarse de los alcances de los incisos i) y j) del mencionado Artículo y una vez establecida como válida la causa de recusación, el integrante deberá ser sustituido como miembro del comité.

ARTICULO 50°.- Dentro de los TRES (3) días de la presentación de la recusación contra algún integrante del Comité Académico, el Decano dará traslado al recusado para que en el plazo de CINCO (5) días presente su descargo.

ARTICULO 51°.- Las recusaciones y excusaciones de los miembros del Comité Académico, se tramitarán y serán resueltas el Consejo Directivo. A tal fin el Decano elevará las actuaciones dentro de los TRES (3) días de haberse formulado los descargos en el caso de las recusaciones. El Consejo Directivo resolverá definitivamente dentro de los DIEZ (10) días de recibidas las actuaciones correspondientes.

ARTICULO 52°.- En caso de aprobarse la recusación total de un Comité Académico, el mismo será reemplazado mediante idéntico mecanismo al previsto para su designación.

### Capítulo 9.- De la evaluación del Comité Académico

ARTICULO 53°.- Vencidos los plazos para las recusaciones o excusaciones o cuando ellas hubieren quedado resueltas definitivamente, la Secretaría Académica remitirá a cada miembro del Comité Académico el Expediente de "Carrera docente" de cada uno de los docentes a ser evaluados, en donde debe constar el "Plan de Actividades" con la aprobación del Consejo Directivo, formulado para el cuatrienio a ser evaluado, el "Informe Docente" y, si hubiere, alguna modificación al "Plan de Actividades" debidamente aprobada por el Consejo Directivo.

ARTICULO 54°.- El Comité Académico deberá evaluar la actividad Informada por el docente en función del "Plan de Actividades" que oportunamente fuera aprobado por el Consejo Directivo, y/o modificación aprobada si hubiere, y en caso que el docente haya realizado otras actividades no incluidas en el plan de actividades, podrán ser valoradas cuando las mismas se hayan consignado en el Informe Docente.

ARTICULO 55°.- El Comité Académico deberá emitir un Dictamen, dentro del término de 10 días hábiles, conforme modelo adjunto en el Anexo IV. En el mismo se deberá explicitar claramente

>

Grand Total Control of the Control o





enovables 155

MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES CONSEJO SUPERIOR CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 1/2 ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

los aspectos fundamentales tenidos en cuenta en la evaluación, teniendo en cuenta el Plan de Actividades propuesto y el cumplimiento del mismo. En caso de ser necesario se harán recomendaciones, que estimen contribuyan al mejoramiento de la actividad del docente evaluado. El resultado de la evaluación podrá ser:

- a) POSITIVO
- b) NEGATIVO

ARTICULO 56°.- En caso que los integrantes del Comité Académico no coincidan en el resultado del Dictamen, podrán hacer uno en disidencia, bajo la misma forma establecida en el artículo anterior.

ARTICULO 57°.- Dentro del término de CINCO (5) días, hábiles la Secretaría Académica dará a conocer el o los dictámenes al docente evaluado, quien en el plazo de CINCO (5) días hábiles de notificado podrá interponer recurso ante el Consejo Directivo de la Facultad.

ARTICULO 58°.- El Consejo Directivo, en caso de estimar necesario podrá requerir ampliación del dictamen al Comité Académico, quien deberá expedirse en un plazo no mayor a DIEZ (10) días hábiles.

ARTICULO 59°.- El Consejo Directivo será quien resuelve el resultado de las evaluaciones efectuadas a los docentes. En caso que el docente haya promovido el recurso previsto en el Artículo 57, deberá darse intervención a la Dirección General de Asuntos Jurídicos antes de resolver. Una vez notificado de la resolución, el docente podrá promover Recurso de Apelación ante el Consejo Superior dentro del término de DIEZ (10) días.

ARTICULO 60°.- Si de las evaluaciones resultaran DOS (2) informes negativos consecutivos o DOS (2) informes negativos alternados se llamará a concurso abierto de antecedentes y oposición para la provisión del cargo.

ARTICULO 61°.- La no presentación del Plan de Actividades o la no aprobación de la misma por el Consejo Directivo, como la no presentación del Informe final por parte del docente, se considerará falta grave. El Consejo Directivo podrá en ese caso imponer una evaluación negativa en el periodo correspondiente, sin que sea necesaria la intervención del Comité Académico. Los docentes que en virtud de inconvenientes personales de magnitud, debidamente acreditados y fundados, se vean imposibilitados de elaborar en tiempo y forma el Plan de Actividades o el Informe Docente correspondiente, podrán solicitar al Consejo Directivo una prorroga de 6 meses para su presentación, quién resolverá sobre la cuestión.

ARTICULO 62°.- Una evaluación NEGATIVA en la Carrera Docente inhabilita al docente para integrar cualquier Comité Académico en los cuatro años siguientes a dicha evaluación.

### Capitulo 10.- Situaciones Especiales

ARTICULO 63°.- Los docentes que se desempeñen en un cargo electivo o cargo de gabinete (Rector, Vicerrector, Decano, Vicedecano, Secretario General, Secretario y Director de Escuela) no podrán concursar, ni promocionar, ni aumentar su dedicación en ningún cargo docente mientras se encuentren en ejercicio de dicha función directiva.

ARTICULO 64º.- Los cargos docentes de aquellos que cumplen funciones directivas (Rector, Vicerrector, Decano, Vicedecano, Secretario General, Secretario V Director de Escuela) no podrán ES FOTOSOPIA FILL DE CONSTRUI.

GRACIELA NIMOV MAIDANA Directora festiva fonini trativa directora festiva de prini Universidad Unchund de Misiones



2017 – "Año de las Energias Renovables"

ORDENANZA Nº 082/17

156

ser concursados por un periodo de un año luego de que cesen en sus funciones, salvo expresa solicitud del docente.

ARTICULO 65°.- Los docentes que se desempeñen en un cargo electivo o cargo de gabinete (Rector, Vicerrector, Decano, Vicedecano, Secretario General, Secretario y Director de Escuela) quedan exceptuados de presentación del Plan de Actividades, del Informe Docente y de la Evaluación mientras duren sus funciones.

ARTICULO 66°.- NO serán evaluados los docentes con más de dos años de licencia en el período a evaluar. Antes de los sesenta (60) días posteriores a su reincorporación, estos docentes deberán presentar su Planificación por el período que resta.

**ARTICULO** 67°.- Cuando surjan necesidades derivadas de cambio de planes de estudio, el Consejo Directivo en acuerdo con el Departamento o Área correspondiente podrá disponer la reubicación del/ los docente/s designados por concurso, atendiendo a su área disciplinar y respetando su categoría y dedicación .

### **Disposiciones Transitorias**

**ARTICULO 68°.-** El "Plan de Actividades" que ya fue presentado por cada docente para el cuatrienio 2016 -2019, bajo la vigencia de la normativa anterior, es el que será evaluado por el Comité Académico que se constituya al efecto; entrando en vigencia el nuevo modelo de "Plan de Actividades", del Anexo II, para el próximo cuatrienio.

ARTICULO 69°.- Las Secretarías Académicas de las Facultades deberán agregar el "Plan de Actividades" para el cuatrienio 2016 -2019, aprobado por el Consejo Directivo, al expediente de "Carrera Docente" que cada Profesor debe tener.

ARTICULO 70°.- El "Informe Docente" para el cuatrienio 2016 -2019 deberá efectuarse de conformidad al modelo previsto en el Anexo III A), atento que la opción de los perfiles, será operativa a partir de la planificación del próximo cuatrienio.

Mgter. Mariano Eugenio ANTON Docente

a/c Secretaría del Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones

to forces the fit but onto the

GRACIFI, A. RAMCY ELATIAMA Directora Costion Adedinistrativa Consego Superjor Universidas Gacional de Misiones

12

Dr. Javier GORTARI

Presidente Consejo Superior

niversidad Nacional de Misiones



2017 – "Año de las Energias Renovables"

ORDENANZA Nº 082/17

### ANEXO II

# PLAN DE ACTIVIDADES DEL DOCENTE

FACULTAD:			
DEPARTAMENTO:		errer (al. 4) (2) (2) (3) (3) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4	
APELLIDO y NOMBR	PES:	THE COLOR OF THE C	antikan di kanan di kanan nganan nganan kanan kanan kanan ngana sabaksan kanan, ara
₋egajo Nº:	nhamman yenyerin (d.2000)00004-ngg(g)(d) 956/g)(d) aut az kepelpanhammafan hind (diriki) 96/g) (direktiranya ereni		-non-secunitari di Comme in Augus grapo y grapo tribini di di didulari ya anima da da ya k
Titulo de Grado:	үн өбүүн орчоо ондогчай дохимиргийн байр наврамер экийгийн үүүн ондогчай байр ондогча	Ař	io de egreso:
fitulo de post-grado:	engenermanninkal ettääritämermyöstääriä tää Monnergojat alla ettää valaitäärija olukupersuusia.	Ař	io de egreso:
Programa de Incentiv	/os:	alaranna marijamagasa deposabrilitaninka — epasanaanna asi dasham epasan	annimetrionide in commission of the Principle of the State of the Stat
Categoría:	unistapussellumi simensisteeridenelistaanis uudis kirilyhtääsiäteilä diitämitaanioniorioinkuniosaakisaan k	nachteuroppys parenti ware eu desproduction plate de description parenti european parenti european parenti eur	
lo categorizado:	ellerkend var von statt Storm Meigen an hette von schapeling Statistischen um gezuste Statische deutsche der d	orden de la companya	annaharan kalan eraka kurusu sarapiya maga dakida kilist kara arawan anan a
Cobra incentivo:	SI:		NO:
correo electrónico:		and the second s	
argos y Dedicación e	n la UAcad.:	indekentikki Porrisan (med rakmaninansa), dyak-nyar-sama keting-saman asalah di Area	99 Society politically. A conjungacy michiganism is made encourage and description of springs and springs and springs.
Same Sign Same Sign Sign Sign Sign Sign Sign Sign Sign	00 (5) (4) (5) (4) (5) (4) (5) (4) (5) (6) (5) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6	na kuta kiti. Bilidiyi we we waxanininininga najiya sangiya nabihno qoro santiya ki wa	7

2017 – "Año de las Energías Renovables" (2017)

ORDENANZA Nº 082/17

The state of the s

### 1.- DOCENCIA

## ASIGNATURAS DE DICTADO SIMULTANEO PARA MAS DE UNA CARRERA

	***************************************		The state of the s		The state of the s	and all
CARRERAS	Cód	Dpto/Areas	Cód	ASIGNATURAS	Cód	Plan
niterangen g.n. ni gas metteren eta		TOTAL PROGRAMMENTAL AND		and producting the contract of the section of the s		
				TERRETORNES AND AND THE SECOND STATE OF THE SE		
					Coloron (San San San San San San San San San San	
Descripción de la Activ	vidad a	desarrollar:				
Régimen de dict	ado:	🛛 1 Respo	nsable	ente en la asignatura: e: egrante del equipo de cáte	dra:	agenta de la companio
Anual:	PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR	Cuatrimest	ral:	Trimestral:	en and service distance service on the about 1995 (1996) in the contract with the	
	ndownist acceptably	1º cuatrimest		1º trimestre:	Commencial Report Control of the Participant of the Control of the	Bildhya mandar i mana (gana) yahigi jaja jaja sarah jam
		2° cuatrimest	nerviseret setesaten er tena	2º trimestre:	THE TOTAL SEQUENCE AND A SECURE OF THE SECUR	**************************************
Ambos:	***************************************		CONTRACTOR	3º trimestre:	rtitle in 1906 (State Statement and and all in the State	Name of the State
Observaciones:					an managang (sing a yanga pangapagan pangapagan an mang magangan ang pangapan an an anakan an an dan dan dan da Tan managang dan gang pangapan pangapan pangapan an mang magangan ang pangapan an an anakan an an an an an ang	
ASIGNA:	TURAS	S DE DICTADO IN	<u>IDEP</u>	ENDIENTE PARA CADA (	ARRERA	
Carrera:		on the second	and the least of the language constraints in		digo:	in the cold bridge control of the colorest
Departamento/A	rea:	harran darih samusan kara hiri, njigoga jigi salam upojinggi gada poka noon unasabbidah dahib menasah darih menasa			digo:	LONG THE POST OF THE BEAUTY AND THE POST OF THE POST O
Asignatura:					digo:	
Régimen de dicta	ado:	Función del ☐ 1 Respoi ☐ 2 Integra	nsable	nte en la asignatura:	and the second s	р-издорниям над сородорова <sup>д</sup>
Anual:		Cuatrimesti		Trimestral:		
ANN NEW Account the large large and the large la		1° cuatrimestre		1º trimestre:	Titlerine (minor im 1 och år delprijskelsker) i likelik bildel elske sem jegense s	
erregisterressonssisseenna en engangan kannontessissemantesisse, anna eta esta esta esta esta esta esta esta	and the second section of the section of t	2° cuatrimestre	3°.	2º trimestre:	ik Militari da kana ja kana kana kana kana kana kana	na senano en tem al Malpanonno con en en e
Ambos: Observaciones:	PATRICAL AND THE PATRICAL STREET, SEED,	the video of the College of the Coll	THE COLUMN TO SECOND	3º trimestre:	an statement of the sta	
	m derdenke, kenandala susa		GDACII	ODE IN THE LEAST METHINE  ON A MANIETY MATTER THA  TO SHOULD STOP THE SHOULD THE		1 4



### 2.- INVESTIGACIÓN

YECTO:		
olución:		
	Fecha de Term	inación:
		NO:
ión:		тапана цен в био постояний подерь в разраб боле. Ко и и посеря возращения сель на нависей как
	ran tan tahun mendada antah sebagai segara paga paga paga paga pada sebagai banan banan banah sebagai bahan sebagai banah sebagai bana	The state of the s
ión:		
The continues of the state of t		
Investigador:	Co-director:	Auxiliar:
	and the state of t	
	a de sión:	yecto SI; a de ción:  Investigador: Co-director:

`

Firma del Director o Responsable del Proyecto

ES FOTOGOPIA FIEL STA ERRORMI

CRACIFLA WHICE MAIDAMA
Directors design faministrativa
( equity Voyerior
Universidad scattonal de Mitienes

160

### 3.- EXTENSION, VINCULACION TECNOLOGICA Y TRANSFERENCIA.

Nombre del PROYECTO:	
Nº de Resolución:	
Fecha de inicio:	Fecha de Terminación:
Fecha de incorporación:	Fecha de egreso:
Dependencia:	
Destinatario / demandante:	
Función:	
Director:	
Co-director	
Extensionista:	
Auxiliar:	
Observaciones :	

Firma del Director o Responsable del Proyecto

# 4.- FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Carrera / curso:	Institución:
Sede: Código: (*)	Nivel: Código: (**)
Fecha de inicio:	Duración:

(\*): 01. U.Na.M.,

02. Argentina. , 03. Exterior

(\*\*): 01. Grado.

02. Curso.

, 03. Espeçialización.04. Maestría

05 Doctorado , 06. Post-doctorado

FOROSOPIA FIED PET ORIGINAL

GRACISLA PRACY XAIDAM Directors Considerativa Constantion Superior Universidad National de Misiones



	5 <u>GESTIÓN Y GOE</u>	BIERNO
Función:	Resolución Nº:	Observaciones:
6 PARTICIPACIÓN	EN COMITÉS CIENTÍFICO	OS, COMISIONES ASESORAS Y/O
EVALUADO	RAS, JURADOS, TRIBUNA	ALES ACADÉMICOS
Función:	Resolución №:	Observaciones:
naminagan pangkanamaga pangkanaman kanaman		
***	FORMACION DE RECURS	
Descripción:		
	S NO CONTEMPLADAS EN	
Explique brevemente y consigne	los datos solicitados para l	las demás actividades
EC FOYGOONA FIZI	Firma del D	irector del Departamento o Área

GDACIFLA BANCY MAIDANA Birrenora De Americania intrativa Confed Superior Universidal Fractional de Miclones

CUATRIENIO: ....

# ANEXO II PLAN DE ACTIVIDADES DEL DOCENTE

FACULTAD:		
DEPARTAMENTO:	andrenderenderenderen geste der der der der der der der der der de	
APELLIDO y NOMBRES:	na desenciación de se en equantica con <sup>am</sup> ente esta con activa en desenvolunte en el que pela pela ballación de e	
Legajo Nº:		
Título de Grado:		Año de egreso:
Título de post-grado:	Título de post-grado:	
Programa de Incentivos:		
Categoría:		
No categorizado:	en et Minne opgestissen i de en egestississississississississississississis	
Cobra incentivo:	SI:	NO:
Correo electrónico:	<del>он Не - Ден Ден Советора на серва со со се</del> се со серва се со се	mentioned and the control of the con
Cargos y Dedicación en la UAc	cad.:	

GRACIEL E VALCY MATTAN.
Litectera Chi di primin attativa
Universidad Taccional de Misiones





### 1.- DOCENCIA

### ASIGNATURAS DE DICTADO SIMULTANEO PARA MAS DE UNA CARRERA

CARRERAS	Cód	Dpto/Areas	Cód	ASIGNATURAS	Cód	Plan
erritation en		A government opposition of the State of the		and was the property of the continuous control of the control of t		
mellinder i njedio i 1900 ili						-
		The state of the s		tah-da adjutakat-nik 1974-gipingk-pendarko carararan kasup-pendaran berarakan dan kemendenik Madabibi untuk kebupat kemendarak sebesah dan kemendarak sebesah sebesah dan kemendarak sebesah sebesah dan kemendarak sebesah sebesah dan kemendarak sebesah sebesah dan kemendarak sebesah sebesah dan kemendarak sebesah dan kemendarak sebesah sebesah dan kemendarak sebesah sebesah sebesah dan kemendarak sebesah sebes		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
escripción de la	Activida	nd a desarrollar:				
ett frisken av kinn over en	kir Filmbloth FIFFNNambus var reisendradenskadens					
		Funció	n del doc	ente en la asignatura:	and the state of t	·
			esponsabl			
				tegrante del equipo de	cátedra:	
Dágiman da	diatad					
Régimen de Anual:	uictade		mestral:	Trimestra	1.	o-c
and the second s	that an ingeneración riches a life a san differencia a plan a literación de la constanción de la constanción d	1º cuatri	***************************************	1º trimestra	PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRE	Part Chille (The Norman Light Hood Ro
		2º cuatri	and the second s	2º trimest		
Ambos:			3º trimest	PARTIE DE LA CONTRACTOR	errer, erke militaryrapsis virturke) stoket	
Observacio	mes.		www.manadamidiana.com	Firma del Responsa	able de Cáte	edra
		RAS DE DICTAI	OO INDEP	,		
ASIC		RAS DE DICTAI	DO INDEP	ENDIENTE PARA CAL	DA CARREI	
ASIO Carrera:	GNATUI		DO INDEP	ENDIENTE PARA CAL	DA CARREI	
ASIO Carrera: Departamer	GNATUI		DO INDEP	ENDIENTE PARA CAL	DA CARREI Código: Código:	
ASIO Carrera:	GNATUI		DO INDEP	ENDIENTE PARA CAL	DA CARREI	
ASIO Carrera: Departamer	GNATUI			ENDIENTE PARA CAL	DA CARREI Código: Código: Código:	
ASIO Carrera: Departamer	GNATUI	Funció	n del doce	ENDIENTE PARA CAL	DA CARREI Código: Código: Código:	
ASIC Carrera: Departamer Asignatura:	<b>GNATUI</b> nto/Area	Funció  1 Ro  2 In	n del doce	ENDIENTE PARA CAL	DA CARREI Código: Código: Código:	
ASIO Carrera: Departamer Asignatura: Régimen de	<b>GNATUI</b> nto/Area	Funció □ 1 Ro □ 2 In	n del doce esponsable tegrante:	ENDIENTE PARA CAI	DA CARREI Código: Código: Código:	
ASIC Carrera: Departamer Asignatura:	<b>GNATUI</b> nto/Area	Funció  1 Ro 2 In	n del doce esponsable tegrante: mestral:	ENDIENTE PARA CAI ente en la asignatura: e: Trimestr	DA CARREI Código: Código: Código:	
ASIO Carrera: Departamer Asignatura: Régimen de	<b>GNATUI</b> nto/Area	Funció  1 Ro  2 In  Cuatri  1º cuatrin	n del doce esponsable tegrante: mestral: nestre:	ente en la asignatura: e:  Trimestra 1º trimes	Código: Código: Código: Código: al:	
Carrera: Departamer Asignatura: Régimen de Anual:	<b>GNATUI</b> nto/Area	Funció  1 Ro 2 In	n del doce esponsable tegrante: mestral: nestre:	ente en la asignatura: e:  Trimestra 1º trimes 2º trimes	Código: Código: Código: Código: al: stre:	
ASIC Carrera: Departamer Asignatura:  Régimen de Anual:  Ambos:	SNATUI nto/Area dictado	Funció  1 Ro  2 In  Cuatri  1º cuatrin	n del doce esponsable tegrante: mestral: nestre:	ente en la asignatura: e:  Trimestra 1º trimes	Código: Código: Código: Código: al: stre:	
Carrera: Departamer Asignatura:  Régimen de Anual:	SNATUI nto/Area dictado	Funció  1 Ro  2 In  Cuatri  1º cuatrin	n del doce esponsable tegrante: mestral: nestre:	ente en la asignatura: e:  Trimestra 1º trimes 2º trimes	Código: Código: Código: Código: al: stre:	
Carrera: Departamer Asignatura:  Régimen de Anual:  Ambos:	SNATUI nto/Area dictado	Funció  1 Ro 2 In Cuatrin 2º cuatrin	n del doce esponsable tegrante: mestral; nestre:	ente en la asignatura: e:  Trimestra 1º trimes 2º trimes 3º trimes	Código: Código: Código: Código: al: stre:	
Carrera: Departamer Asignatura:  Régimen de Anual:  Ambos:	SNATUI nto/Area dictado	Funció  1 Ro 2 In Cuatrin 2º cuatrin	n del doce esponsable tegrante: mestral: nestre:	ente en la asignatura: e:  Trimestra 1º trimes 2º trimes	Código: Código: Código: Código: al: stre:	
ASIC Carrera: Departamer Asignatura:  Régimen de Anual:  Ambos:	SNATUI nto/Area dictado	Funció  1 Ro 2 In Cuatrin 2º cuatrin	n del doce esponsable tegrante: mestral; nestre:	ente en la asignatura: e:  Trimestra 1º trimes 2º trimes 3º trimes	Código: Código: Código: Código: al: stre:	
Carrera: Departamer Asignatura:  Régimen de Anual:  Ambos:	SNATUI nto/Area dictado	Funció  1 Ro 2 In Cuatrin 2º cuatrin	n del doce esponsable tegrante: mestral: nestre: nestre:	ente en la asignatura: e:  Trimestra 1º trimes 2º trimes 3º trimes	Código: Código: Código: Código: al: stre:	





### 2.- INVESTIGACIÓN

Nombre dei PK	OYECTO:	was to see the second proposed and restored the second second second second second second second second second		ne benguntup in termenyang kembanggan kepada panggan kepada kendalah kembana menggun bahas kebangan kembangan
Nº de código / re	solución:	MANUFACTURE Address of the Control o	one e sperimente de la company	
Fecha de inicio:	eponograpija provincija ov - upožer digitalnjegoje do topovov nanazirala najveljakajeni, ka je uvo a u		Fecha de To	erminación:
Este pr pertenece al prograi incentivos?		* .		NO:
Tipo de investiga	ación:	Mamuros aphargar prophysical proministic apharacture species societies and section of the sectio	natingan ana matana antana ana matana ang ang ang ang ang ang ang ang ang	terrent land the sea and experience of the company of the grant the sealous absorber to the device of the company of the compa
Disciplina:	P (Specific Var 17 (шуулары бай бай бан Эт шаларга ү ка <b>а р</b> азбаный башалынын үчүү күрүүлүү үчү	Throader forester the first of	муналуунда түрөгүүүн бүрсүүд чүнссэгт томбоор айсангайсан айсангайсан айсангайсан айсангайсан айсангайсан айсан	
Campo de aplica	ación:	<del>nder und met der het de de</del> r geste verste en de	aah kan hali ka ku ku muu uu uu ku ka ka ka ka ka ga agaan ee ee ka ka ka ay agaa ga ga ga ga ga ga ga ga ga g	The second distribution of the second distributi
Función:	ren tarak dari ber saman mengempalan kelalahan menjan da propensi pemberan menjagan kelalah dari beratanga,	derformetioners of the equivery expensive processor and the expensive processor and th	en men en e	
Director:	Investiga	dor:	Co-director:	Auxiliar:
Régimen:	nde filmer hann a see a se		erritanderskade de Anton (1964 - punciar simmunum egipulas peripulas provincia milijat espessibalismo	
Prog. de Incentiv	70S:	milioneus socialen establicarin (géocrány) (general por ciar (neu un escuente		
U.Na.M:			is alternativi risina az annos kazanlarikin ayan konnas ur frangis riiga kazantari ini muzanir.	
Otros:		HEMOREONO Percusus de números de Calyte Calet Mann	эл-ү-да этдө өнүү жана жана жана жана жана жана жана ж	

Firma del Director o Responsable del Proyecto

# 3.- FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Carrera / curso:	Institución:
Sede: Código: (*)	Nivel: Código: (**)
Fecha de inicio:	Duración:
The state of the s	

(\*): 01. U.Na.M.,

02. Argentina., 03. Exterior

(\*\*): 01. Grado. , 02. Curso. , 03. Especialización.04. Maestría,

05 Doctorado , 06. Post-doctorado

ES FOTOSOPIA FIEL MELTATGINAL

Our nices that the conscious rativa

Universitant medantal de hilstones



SDECTION AND BUTE SORIEVAMA
Directoff to the Annual distrativa
Universitual superstatus de Inisianes

	4 <u>GESTIÓN Y GOBI</u>	ERNO
Función:	Resolución Nº:	Observaciones:
5 <u>PARTICIPACIÓN</u> EVALUADO	I EN COMITÉS CIENTÍFICOS DRAS. JURADOS TRIBLINAL	S, COMISIONES ASESORAS Y/O LES ACADÉMICOS
Función:		
PUICIOII.	Resolución Nº:	Observaciones:
Aurobic constitution constitution and the displacement of the constitution of the cons		
takeng panggaban opining dan adalah salahaga asa anama gibika anama nggalah produkti da kalaman adalah gibika anama salah gibika sa ngabika gibika anama salah gibika sa ngabika gibika salah sa	THE OWN DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PRO	
6.	- FORMACION DE RECURSO	OS HUMANOS
escripción:		
Procedure Tillion (Control of Prince and Prince) and assertion and representation of the Engineering State of the Control of t	от в при при при на при	
7 OTRAS ACTIVIDADE	S NO CONTEMPLADAS EN	EL FORMULARIO
xplique brevemente y consigne	ios datos solicitados para las d	demás actividades
	<b>S</b>	
The state of the s		
Superior de la constante de la		
ES POTOGOPIA FILL EXT SRISIMAL		

Firma del Director del Departamento o Área



2017 – "Año de las Energias Renovables"

ORDENANZA Nº 082/17

### ANEXO II

### PLAN DE ACTIVIDADES DEL DOCENTE

DEPARTAMENTO:  APELLIDO y NOMBRES:  Legajo Nº:  Título de Grado:  Año de egreso:  Título de post-grado:  Año de egreso:  Programa de Incentivos:  Categoría:  No categorizado:  Cobra incentivo:  SI:  NO:  Correo electrónico:  Cargos y Dedicación en la UAcad.:	FACULTAD:		
Legajo Nº:  Titulo de Grado: Año de egreso:  Título de post-grado:  Programa de Incentivos:  Categoría:  No categorizado:  Cobra incentivo: SI: NO:  Correo electrónico:	DEPARTAMENTO:	nankannon militarya mendindi hammen masalagan galasan pilangan danakasan kembanan salah	
Título de Grado:  Título de post-grado:  Programa de Incentivos:  Categoría:  No categorizado:  Cobra incentivo:  SI:  NO:  Correo electrónico:	APELLIDO y NOMBRE	S.,	
Título de post-grado:  Programa de Incentivos:  Categoría:  No categorizado:  Cobra incentivo:  SI:  NO:  Correo electrónico:	Legajo Nº:	те пот на одни дом стратова видова на одни	
Programa de Incentivos:  Categoría:  No categorizado:  Cobra incentivo:  SI:  NO:  Correo electrónico:	Titulo de Grado:	nd distribution and the state of the state o	Año de egreso:
Categoría:  No categorizado:  Cobra incentivo:  SI:  NO:  Correo electrónico:	Título de post-grado:		Año de egreso:
No categorizado:  Cobra incentivo:  SI:  NO:  Correo electrónico:	Programa de Incentivo	)\$ °	i)
Cobra incentivo: SI: NO:  Correo electrónico:	Categoría:	as	
Correo electrónico:	No categorizado:	man nganganininininininininin an mga ngang ting dan minininininininininin na manganininin mga nganganinininini	
	Cobra incentivo:	SI:	NO:
Cargos y Dedicación en la UAcad.:	Correo electrónico:	n namana sebahan kemenya Athika at Agar Agar mase Banda Bayak (1986-1987) Kepanjalan kebanga (1992-1992-1992-1	
	Cargos y Dedicación en	la UAcad.:	

57 ACMS A SIMPLEY SAMDAM.

Directoral for both distributions

Universal and Control of Validaces



And the open 2017 – "Año de las Energias Renovables" (Chicago de la Control de la Con ORDENANZA № 082/17

### 1.- DOCENCIA

# ASIGNATURAS DE DICTADO SIMULTANEO PARA MAS DE UNA CARRERA

	Cód	Dpto/Areas	Cód	ASIGNATURAS	Cód	Plar
					*******	
materials and the state of the		And there this had the state of the Physiology of Andrews from the state of the sta				<del> </del>
					***************************************	
Descripción de la Ac	ctividad a	desarrollar:				nhaada sidah Nega Yesinbaran
		1 Resp	oonsable:	e en la asignatura: rante del equipo de cáte	edra:	all handers and all other transcription
Régimen de di Anual:	ictado:		-1		ur far finlade forlande alle en moder de direct occionen i reconen i reconen i	Discourse Managerines,
MIUAI.	Propagation and propagate constraints and and	Cuatrime  1º cuatrime		Trimestral:	Ballimations and other density by the party of the season in the party of	
bilden gang gallader delsey and an sersioning a gas more managements propositive of the forest delication of the service of th		2º cuatrime	and the second s	1º trimestre: 2º trimestre:		Marine Commission of the Commission of
Ambos:	William sherini in the second and second		311 C.	3º trimestre:	my and and all the second and the se	nitri wentum merenama
Observacione	» C °		and the common management of the common contract of the contract of the common contract of the contract	1 Junicouc.		navam interfess sinchesium
Observacione			For	irma del Responsable	de Cáted	ra
		DE DICTADO		irma del Responsable DIENTE PARA CADA		
ASIGN.		DE DICTADO		DIENTE PARA CADA	CARRERA	
ASIGN. Carrera:	ATURAS	DE DICTADO		DIENTE PARA CADA	CARRERA odigo:	
ASIGN.	ATURAS	DE DICTADO		DIENTE PARA CADA  Co	CARRERA	
ASIGN Carrera: Departamento Asignatura:	ATURAS		INDEPEN	DIENTE PARA CADA  Co	CARRERA odigo: odigo:	
ASIGN Carrera: Departamento	ATURAS	Función d  1 Resp  2 Integ	INDEPEN  del docente onsable: rante:	DIENTE PARA CADA  CA CA CA	CARRERA odigo: odigo:	
ASIGN.  Carrera:  Departamento  Asignatura:  Régimen de dic	ATURAS	Función d  1 Resp  2 Integ  Cuatrimes	INDEPEN del docente onsable: rante: stral: tre:	DIENTE PARA CADA C∂ C∂ C∂ en la asignatura:	CARRERA odigo: odigo: odigo:	
ASIGN.  Carrera:  Departamento.  Asignatura:  Régimen de did  Anual:	ATURAS	Función d  1 Resp  2 Integ	INDEPEN del docente onsable: rante: stral: tre:	DIENTE PARA CADA  Co Co Co Co Co Trimestral: 1º trimestre:	CARRERA odigo: odigo: odigo:	
ASIGN. Carrera: Departamento. Asignatura:  Régimen de did Anual:  Ambos:	ATURAS //Area: ctado:	Función d  1 Resp  2 Integ  Cuatrimes	INDEPEN del docente onsable: rante: stral: tre:	DIENTE PARA CADA  Co Co Co Co Co Trimestral:	CARRERA odigo: odigo: odigo:	
ASIGN.  Carrera:  Departamento.  Asignatura:  Régimen de did  Anual:	ATURAS //Area: ctado:	Función d  1 Resp  2 Integ  Cuatrimes	INDEPEN del docente onsable: rante: stral: tre:	DIENTE PARA CADA  Co Co Co en la asignatura:  Trimestral:  1º trimestre: 2º trimestre:	CARRERA odigo: odigo: odigo:	

### 2.- EXTENSION, VINCULACION TECNOLOGICA y TRANSFERENCIA.

Nombre del PROYECTO:	The second secon
Nº de Resolución:	
Fecha de inicio:	Fecha de Terminación:
Fecha de incorporación:	Fecha de egreso:
Dependencia:	
Destinatario / demandante:	
Función:	
Director:	
Co-director	
Extensionista:	
Auxiliar:	
Observaciones :	

Firma del Director o Responsable del Proyecto

# 3.- FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Carrera / curso:	Institución:	1
Sede: Código: (*)	Nivel: Código: (**)	
Fecha de inicio:	Duración:	į

(\*): 01. U.Na.M., 02. Argentina., 03. Exterior

(\*\*): 01. Grado. , 02. Curso. , 03. Especialización.04. Maestría,

05 Doctorado , 06. Post-doctorado

ES POTOGOSIA FIZZ OCL GRIGIN

Charles of permitted to the control of the control





	4 GESTIÓN Y GOBII	ERNO
Función:	Resolución Ѻ:	Observaciones:
5 <u>PARTICIPACIÓN</u> <u>EVALUADO</u>	EN COMITÉS CIENTÍFICOS RAS, JURADOS, TRIBUNAL	, COMISIONES ASESORAS Y/O .ES ACADÉMICOS
Función:	Resolución Nº:	Observaciones:
0	TOPHE LOION DE DECLES	
escripción:	FORMACION DE RECURSO	OS HUMANOS
escription:		
7 OTRAS ACTIVIDADES	S NO CONTEMPLADAS EN	EL EORMIII ARIO
xplique brevemente y consigno	e los datos solicitados para la:	s demas actividades
A Committee of the Comm		en e
$\mathcal{L}$	be taken galarya kerunyangan akan delakan kejulah kepengan andah kelapangan gan dalah kelapangan gan dalah kelapangan dalah k	metti najati diginin eras projektivani esa poprina, imagistani un era kalada ina mengatat ken u unapatangan un kenggi pini panagat kenu, un su
to reaction neglection	Firma del Directo	or del Departamento o Área

MAIDANA

Paradon of the management va University in the court on Mislanes



# ANEXO III INFORME DOCENTE

### **CUATRIENIO:**

A.- PERFIL ELEGIDO: "ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN"

FACULTAD:			
DEPARTAMENTO:	Anderdrijk de de vergen van gester in de die versichen in vergen gegen gegen gescholde de de deutsche verweren versich		
APELLIDO y NOMB	RES:		
Legajo Nº;	miki Maraka ngalgayamanini didirika saharan ngan kabanyamanini farina asa giga palgaganjan ina masa masa masa		A the second participate of the second second second second second second second second
Título de Grado:	Annual Control of the	Año de egreso:	
Título de post-grado:		Año de egreso:	
Programa de Incentiv	os:	and the second s	
Categoría:	PROGRAM - 19,000 (19,0		
No categorizado:	general and an experimental and the second s		
Cobra incentivo:	SI:	NO:	Public states and analysish files accessors are accessed in the floor files actions
Correo electrónico:	> a		оны (Положения в на Соложения в на
Cargos y Dedicación en	la UAcad.:		

North Marie Control

EO FOTOGOPIA EDEL PLEORIGINAL

CHACULT BANK BAIDANA
HEROLD I STORM COMMERCIAN
UNIVERSITY TRANSPORTS



2017 – "Año de las Energías Renovables" ORDENANZA № **082/17** 

### 1.- DOCENCIA

### ASIGNATURAS DE DICTADO SIMULTANEO PARA MAS DE UNA CARRERA

CARRERAS	Cód	Dpto/Areas	Cód	ASIGN	IATURAS	Cód	Plan
	MOZBOWA ORDER CONTROL SHARING AND				moreoverheary research		
or Marking and an all and an all and a state of the analysis o					netto ciri P. P. di P. Gille Biologico de con cossocio de cido de cido de cido de cido con segundo como polo como po		
antradocorbresionistikohumusuus suokuk kapperlippia aju ajust yuutuu uhtu arappii jäljä qastaja suoket asis eli	***************************************			-			
				<u></u>	DOMESTIC CONTROL OF STREET, ST. A.		
Observaciones:	POBlygegophyddiaddiaddiaddiaddiaddiadau ac		noise#rinksplagocepsuseese	THE RESERVE THE PROPERTY OF TH	ilmitter filmitte frigieren hadelin ist filmiter betreut en en einen friede filmiter betreut en eine filmiter b	and the second s	ndungapinan ndramagy <sub>spir</sub> g
	FFA A MARINE SERVICE AND THE SERVICE SERVICE AND THE SERVICE SERVICE SERVICE AND THE SERVICE S	t til med semmen det der gregorier og de grego	And the state of t	DA FOLIA DE SE CONTROL DE S		Medi Melfelfelfe krister i 1994 i Minit 7 (lik fili krjest Vesso er við angled grapin belgi kjes mynn ágnerarning	обиле дарагом чести и музецины
	]	Función del do	cente	en la asi	gnatura:		
		☐ 1 Resp					
		□ 2. – Mie	mbro i	ntegrant	e del equipo de	cátedra:	
Légimen de dictad	lo:	and the state of t			general management and control of the control of th	nastanina kelikita kentengan mananan dida pingahan mendan meganjaka kentengan mendalakan kentengan mendalakan	electory political electrical
Anual:		Cuatrimestral:		MANORITA STREET, STREE	Trimestral:		
	Chief Control (Control Control	° cuatrimestre:		NOONING CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONT	1° trimestre:	n 1975-1984 ki Sakkanaharin ahain ini kinin kanasan an kananagi sa sasaya sayay sagaya.	oversom encountries & money or
		10 arratusmanatus.	trimestre: 2° trimestre:				
	۵.	cuammesue:					rented a laborated to the complex
Ambos:		cuaninesie:			3° trimestre:	aan aan ah garigay dagaa madaan ah daa ee dhaagaa sagaa ah a	mentekkaria dikaratek bibliografiya Karatek ferifikilkarik wa mwanake
Ambos: Observaciones:		cuammestre:		nconici in natari etti jamanaa lingituse ette etti jamana lingituse ette etti jamana etti etti jamana etti ett		a a manaka berbergi garapa kantak kerte dinangan pengangan pengangan pengangan pengangan pengangan pengangan p Pengangan pengangan pengangan pengangan pengangan pengangan pengangan pengangan pengangan pengangan pengangan Pengangan pengangan	""中国"的"阿拉克"的"阿拉克"的"阿克克
		cuau imestre.		ncoro o matamente favorante de applicação de entre ent			er e
		cuatrimestre:		nomen en e			menter franksis in kalanda di di di digentapi pengerangan pengerangan pengerangan pengerangan pengerangan peng Pengerangan pengerangan pengerangan pengerangan pengerangan pengerangan pengerangan pengerangan pengerangan pen
Observaciones:			DEPE	NDIEN	3° trimestre:	DA CARRERA	
Observaciones:			DEPE	NDIEN			
Observaciones:  ASIGNATI	URAS DE		DEPE	NDIEN	3° trimestre:	Código:	
Observaciones:  ASIGNATI Carrera:	URAS DE		DEPE	NDIEN	3° trimestre:	Código: Código:	
ASIGNATI Carrera: Departamento/Ar	URAS DE		DEPE	NDIEN	3° trimestre:	Código:	
ASIGNATI Carrera: Departamento/Ar	URAS DE	DICTADO IN	ang pandirani ika napasahan kapanga 644 dan ka		3° trimestre:	Código: Código:	
ASIGNATI Carrera: Departamento/Ar	URAS DE		cente (	en la asi	3° trimestre:	Código: Código:	
ASIGNATI Carrera: Departamento/Ar	URAS DE	DICTADO IN	cente d	en la asi	3° trimestre:	Código: Código:	
ASIGNATI Carrera: Departamento/Ar	URAS DE	DICTADO INI Función del do	cente d	en la asi	3° trimestre:	Código: Código:	
ASIGNATI Carrera: Departamento/Ar Asignatura:	URAS DE	DICTADO INI Función del do	cente d	en la asi	3° trimestre:	Código: Código:	
ASIGNATI Carrera: Departamento/Ar Asignatura:	URAS DE ea:	Función del do	cente d	en la asi	3° trimestre:  FE PARA CAI  gnatura:	Código: Código:	
ASIGNATI Carrera: Departamento/Ar Asignatura:	uras de l'ea:	Función del doc 1 Resp 2 Integ	cente d	en la asi	3° trimestre:  FE PARA CAI  gnatura:  Trimestral:	Código: Código:	
ASIGNATI Carrera: Departamento/Ar Asignatura:	URAS DE lea:	Función del doc 1 Resp 2 Integ Cuatrimestral:	cente d	en la asi	3° trimestre:  TE PARA CAI  gnatura:  Trimestral:  1° trimestre:	Código: Código:	
ASIGNATI Carrera: Departamento/Ar Asignatura:  égimen de dictad nual:	URAS DE lea:	Función del doc 1 Resp 2 Integ	cente d	en la asi	3° trimestre:  TE PARA CAI  gnatura:  Trimestral:  1° trimestre:  2° trimestre:	Código: Código:	
ASIGNATI Carrera: Departamento/Ar Asignatura:  égimen de dictad nual:  mbos:	URAS DE	Función del doc 1 Resp 2 Integ Cuatrimestral:	cente d	en la asi	3° trimestre:  TE PARA CAI  gnatura:  Trimestral:  1° trimestre:	Código: Código:	
ASIGNATI Carrera: Departamento/Ar Asignatura:	URAS DE	Función del doc 1 Resp 2 Integ Cuatrimestral:	cente d	en la asi	3° trimestre:  TE PARA CAI  gnatura:  Trimestral:  1° trimestre:  2° trimestre:	Código: Código:	

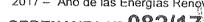
GDASTIEA A PROPRATIONANA Editoriora Editional Edition distributiva Cost no Editional de Missiones





Describa brevemente de acuerdo a su función en la Cátedra, las actividades referidas a: Planificación, organización de la actividad, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, atención y orientaciones de los alumnos, tutorías, reuniones de asignatura y área, orientación en prácticas de investigación y extensión de los alumnos en trabajos de campo, de laboratorio, artísticas y tecnológicas.

Descripción:		described and some process of the source of
*		
The state of the s	200 consisting—the Contract of	
OBSERVACIONES DEL DE	CONTRACTOR	
OBSERVACIONES DEL RE	SPONSABLE DE CATEDRA	
	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	**********************
		Responsable de Cátedra
And the second s		responsable de Caledia
	<u>EXTENSIÓN</u>	
Carrera / curso:	Institución:	
Sede: Código: (*)	The state of the s	THE BALLEY HAVE CONTROLLED THE THE CONTROLLED AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN
Fecha de inicio:	Nivel: Código: (**)	amina kannan mahangangan da seminakahad salah sejemil PP ili dipahada puramun halah kenjuk sebendaran Tari salah salah sejemil penjuk selembaran puramun kenjuk sejembaran dari Sari salah sejembaran puramun kenjuk sejembaran dari Sari salah sejembaran puramun kenjuk sejembaran kenjuk sejembaran puramun kenjuk sejembaran puramun kenjuk sejembaran kenjuk sejembaran kenjuk sejembaran puramun kenjuk sejembaran kenjuk sejemb
THE PART OF THE PA	Duración:	an year georgeography and a surviver of the started in the section of the started and the section of the sectio
(*) · 01   11 No M	, i AA wa	
(*):01. U.Na.M., 02. Argent	tina., 03. Exterior	
(**). 01 Grado 02 Cura	, 03. Especialización.04. Maestría,	
( ). vi. viado. , vz. curso.	, U3. Especialización.04. Maestría.	
05 Doctorado, 06. Post-do	octorado	
y voi i out ac	violado	
Detalle del título obtenido:		
octane dei intulo obtenido:		
Descripción:		
		n (A)
	/ )	
	/ / .	l l





2017 - "Año de las Energías Renovables". ORDENANZA Nº 082/17

### 3.- INVESTIGACIÓN

Fecha de inicio:	The second secon	Fecha de Ter	minación.
Este proyecto pe	ertenece al SI:	12 com ac 1 cr.	NO:
programa de inc			110.
Tipo de investig	gación:		
Disciplina:		and the service on the enterior and the field (1965) and the enterior and the service and any or service and service and the s	
Campo de aplica	ación:		and philosophis have an experimental philosophic discuss for an experimental philosophic philosophic discussion of the contract of the contrac
Función:	manus magamum maning siga panghaban manus manus manus ng appumaman ng panghaban manus manus manus manus manus m	art til still still det still det still det still stil	
Director:	Investigador:	Co-director:	Auxiliar:
Régimen:	the contraction is a survival training of the section of the contraction of the contracti		
Prog. de Incenti	VOS;	nnegen de tiller se en eller halv skappet för blev de spyretet til til en en yn en de de 19 A. v. i samme en	
U.Na.M:	CONTROL OF THE STATE OF THE STA		ма как и — у интерестору было на теку при учений предоставлений подать на принцент под менений подать на принцент подать на пр
Otros:	arthusses secure and an invariant contraction and a secure of the contraction of the cont	nn hair biblioth 1884 an Bhaill Chair an Bhail Chair an Bhail Chair an Bhaill	
caracterizando e	el Trabajo de Investigad	ción y principales etal	Proyecto las actividades des pas cumplidas durante el cuatr
caracterizando e	el Trabajo de Investigad	ción y principales etal	Proyecto las actividades des pas cumplidas durante el cuatr
caracterizando e	el Trabajo de Investigad	ción y principales etal	Proyecto las actividades des pas cumplidas durante el cuatr
caracterizando e	el Trabajo de Investigad	ción y principales etal	Proyecto las actividades des
caracterizando e Descripción: Participantes de l	el Trabajo de Investigad	ción y principales etal	Proyecto las actividades des
caracterizando e Descripción: Participantes de l	el Trabajo de Investigad	ción y principales etal	Proyecto las actividades des
caracterizando e Descripción: Participantes de l	el Trabajo de Investigad	ción y principales etal	Proyecto las actividades des
caracterizando e Descripción: Participantes de l	el Trabajo de Investigad	ción y principales etal	Proyecto las actividades des pas cumplidas durante el cuatr



### 4. EXTENSION, VINCULACION TECNOLOGICA Y TRANSFERENCIA.

Nombre del PROYECTO:	
Nº de Resolución:	
Fecha de inicio:	Fecha de Terminación:
Fecha de incorporación:	Fecha de egreso:
Dependencia:	
Destinatario / demandante:	
Función:	
Director:	
Co-director	
Extensionista:	
Auxiliar:	
Observaciones:	
caracterizando el Trabajo y principales etapas cun	
Describa brevemente de acuerdo a su función en e caracterizando el Trabajo y principales etapas cur Descripción:	
caracterizando el Trabajo y principales etapas cur	nplidas durante el año.
caracterizando el Trabajo y principales etapas cur Descripción:	nplidas durante el año.
caracterizando el Trabajo y principales etapas cur Descripción:	oplidas durante el año.
caracterizando el Trabajo y principales etapas cur Descripción:	nplidas durante el año.



2017 – "Año de las Energias Renovables"

ORDENANZA № 082/17

### 5. <u>GESTIÓN Y GOBIERNO</u>

Función:	Resolución Nº:	Observaciones:
nderstammende der 1904 delektrichen weiter der sich der Anderstammende der Anderstammend der Anderstammende der Anderstammend der Anderstammende d		
6. <u>PARTICIPACIÓN EN</u>	COMITÉS CIENTÍFICOS	, COMISIONES ASESORAS
EVALUADU	RAS, JURADOS, TRIBUN	ALES ACADEMICOS
Función:	Resolución Nº:	Observaciones:
- Promotive and the second of	out-formation traphical device and amount formation and amount would be applicated and a second	uinen simin in the GEO (All Ph. per a muse or in height (QU) aid de seas Colombia (All Colombia)
- BRAIN in a second or the stage pay call and make Application on the stage pathing control community and doze in own	The second secon	
A SEC TO CONTROL TO A SECURITION OF THE SECURITI		ан основности подотавление на него на него допуска на вышения вышения на него него на него на
		and the field of the forest transfer and the state of the
7. <b>FO</b>	RMACION DE RECURSO	S HUMANOS
	о можения в поставления в подова у пред от муницент в тем не дости и обще до подова до до не под под от под под	All Market of the second secon
* (Especifique cantidad)		
JTP:	White common to the control of the final and the control of the guide insurance control of the c	
Ayud. de 1ra:	Problem (M. 1988) Mary Indian Area (Area (M. 1994) Agency and a contract of the superior and the superior an	
Ayud. de 2da:		
Adscriptos:	sommers to the digital three and consider the secretary appoint of the trigiply secretary to a secre	
Becarios:		
Docencia	ka reacyproducet in the "Archaele beneath than a feiring agus erins an tha feiring an an an an airing agus an a	
Investigación:	Tättirkakendirkehililiphiles, yutuun velä Jatitu saala on va Sätti gipuken-doval.	
Extensión:	divussion displaced de displaced de displaced on a company of the second	
TTPA CHARLACON AND THE COLUMN TO THE COLUMN SECTION AND COLUMN AND AND COLUMN SECTION AND		
Pasantes:	anni tatta anni viru (100 di Cala anni anni antigia pola a di dalar anni aggle e forma pale	
Docencia	Other security of the Conference of the Conferen	
nvestigación:	PPMS Interfaction receive engages in the security for accompanies of Conference on the Conference on t	
Extensión:	and funding personness beganning the survey of displacements seen or a strong accessories.	
Cesistas:	or water years Net 2010 \$1.00 PM TO \$4.00 pm had minimal engage to a consovered decay.	
Frados:	mentional line de servicion de aprimeira de de servicio de de servicio de destruito de la composição de la c	
Especialización:	कारणे का प्रेस के प्रेस के किया है। जो का प्राप्त के का प्राप्त के का प्रमुख के किया है। जो किया के का प्राप्त का प्रमुख के का प्रमुख के किया है। जो का प्रमुख के का प्रमु	
	menomengan perwan seraman and selekti dilah di	
Maestria:		1

17th

Doctorado:

ES POTOCOSIA PIEL BELORIGINAL

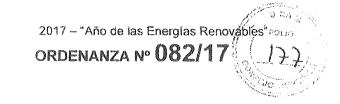


2017 – "Año de las Energias Renovables"

ORDENANZA Nº 082/17

# 8. OTRAS ACTIVIDADES NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE ACTIVIDADES.

Explique brevemente y consigne los datos solicitados para las	demás actividades
El presente Informe tiene carácter de declaración jurada, d documental que acredite títulos obtenidos de formación do	lebiendo adjuntar únicamente la cente.
*****	Firma del docente
	Las.
Mgter. Mariano Eugenio ANTON	Dr. Javier GORTARI
Docente  a/c Secretaría del Consejo Superior	Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones	Universidad Nacional de Misiones
ES FOTOSONA FIZZOEL/CHISMAL	
17/	
Vice and for for francisming	
Many as and a Charles are kills when	



### ANEXO III INFORME DOCENTE

### **CUATRIENIO:**

B.- PERFIL ELEGIDO: "ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN"

FACULTAD:	Pith Acres a devaluation of the Acres and th	g Den stellen zur degegen und dien der erweite der geleichte gestellt der der voor erweite gegen verballe.			
DEPARTAMENTO:	en e	nen aus er blinden haven, under en gelegenste des Stockern- envengeer van Stelen vi Anna van	nephanonel vanious su constituiro del Qualitas 1900 filosomanas desdiciones del mante esta como esta constitui		
APELLIDO y NOMBRES:	MHAM majaquissaalahahahan yarateeteeteeteeteeteeteeteeteeteeteeteetee	Partier delitication that in the control of the con			
Legajo Nº:	от о	rinden Advir gryn eig ei feite ei ei fan dy an Angelandspild Eilinia Anna an an an an			
Título de Grado:	a province consider uneque papagation in libraria qualificat (PERSE de minor polymente de de un tensor que l'	Año de	e egreso:		
Título de post-grado:		Año de	e egreso:		
Programa de Incentivos:	discharge generalgen untersammen von verbeit der des bestehen die geschieße jeden der der der der der der der	Millionere and discount for the medicate of the state of			
Categoría:	ден (от мерен (- чемпен на нестоя на	ti di Manada di Salaha Misang a ngantan mula minggal kegapat gama dalah melaksi sebah melaksi ke			
No categorizado:		P CCC, Clar y CCC (Clar y CCC)	general de la grand de la companya de la compa		
Cobra incentivo:	SI:	en e	NO:		
Correo electrónico:	en e				
Cargos y Dedicación en la L	JAcad.:	dennytris den kansassassassassassassa oli elitää esitää sai elitää siinin valtaa den kansassa saavassa saavas			
		j. j	der untgegen für den neutze Mehr bei sommen seinem der der der der der gesant gest den der neutschaft der der und der der der der der der der der der de		

ES PUTE COPINZAL/CEL ONIGINAL

Gres med Adje fordy MARCANA Director to Data Statisfictioniva Logical Statisfica Universalid consonal de bilatones



2017 – "Año de las Energias Renovables"

ORDENANZA Nº 082/17

### 1.- DOCENCIA

# ASIGNATURAS DE DICTADO SIMULTANEO PARA MAS DE UNA CARRERA

CARRERAS	Cód	Dpto/Areas	Cód	ASIGNATURAS	Cód	Plan		
and a second control of the second control o	The state of the s	The second secon	***************************************			1		
				от тост достания выполня на 1996 год со учино оставальную не на выстанов на настанов на продуктивного выполня на настанов на продуктивного выполня на настанов на на на настанов на настанов на на на на на настанов на	t til state fra det sente sente skrivet			
	and the second s					***************************************		
			*************************					
	PERFORMANCE AND ASSESSMENT OF THE PERFOR	- The second control of the second control o	maranakan mananan manan	op en på mensemmen med med state for det defense enter det skrivet skrype en sengre province at tre and de province enter det de monte product.				
Observaciones :	The state of the s	The state of the s	Manager of the state of the sta	The second and the second seco	<del>in mindlegap (se la reservation) escen</del> e es esta es es esta el manda esta escena es esta despe	adas ritas menaral desembas como como		
	Marine Carlotte Communication of the Communication		Pro-100 (Shrive and colorism in the State County on the State County					
		·						
	İ			ı la asignatura:				
		1 Res	ponsable:					
		☐ 2. – Mie	mbro inte	grante del equipo de	cátedra:			
PRO 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	_			. ,				
Régimen de dictac	do:	germanifest that the state of t		and an account of the form of the same of				
Anual:	Cuatrimestral:			Trimestral:		the factor comments and a second		
		cuatrimestre:		1º trimestre:		e de la companie de l		
nickal finite proposition of the state of th	20	cuatrimestre:	Minutine Co. Halland a resident from the Assault and Co.	2° trimestre:	and the second and the second	TERROLLINGUA ENGLIS DE LA PROPERTO DE CONTRACTOR DE CONTRACTOR DE CONTRACTOR DE CONTRACTOR DE CONTRACTOR DE C		
Ambos:	менерабанато поможена принципального на принципа	Od 4 mjes privna nih se Olivejski poporanje sila da iz mros sa nasove se regje kom a nasov sa njeno 1920 se se		3° trimestre:				
Observaciones:				and the second s	en e	***************************************		
Carrera:					Código:	advanta neggy ngagaga tilan dari maksala asasis na t		
Departamento/Area	a:		The second secon	akida melahakan penjaga termisi di danaman kelahaka dan pendapat termisi dan pengapan kapan bada dan melahak dan penjagan penjag	Código:	read the environment of the property of the control		
Asignatura:					Código:			
	_		and the second s	And the second s	and the state of t	entholytopour compressive school accessive		
	F	unción del do	cente en	la asignatura:				
		<b>1</b> Resp						
		2 Integ	rante:					
8.5 m. s								
Régimen de dictad		nerita juut er minghingin passe 100 juga parameterit ein die voorbeeld en eer voorbeeld voorbeeld en eer voorbe						
vnual;		Cuatrimestral:		Trimestral:	payana day da mada ka umusi na sisa di ka da mana mara da da ma ka mana mara da mada ka da da da da da da da d			
ation and all the second sections of the second section (the second section of the second second second second second section (the second seco	The second secon	uatrimestre:		1º trimestre:				
	2° c	uatrimestre:		2º trimestre:				
imbos:	Mary no commentario de la compansa de porte de compansa de la compansa del compansa de la compansa de la compansa del compansa de la compansa			3º trimestre:				
bservaciones:				and the second s	Name annua annua de (i) propriesco de 1900 de (i) propriesco annual de 1900 de 1900 de 1900 de 1900 de 1900 de			
estimations, augmenticate programminations and programminations are supplied to a comment of the augmentation of the comment o			-	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		ļ		
and the same same same						The special discountry and the special discountry and		
The state of the s	T resign	ES FOR	COCTA FILL	ACTORICINAL .				
f " "	7			17				
			44					
		Can't	er Natar	TYPONISMA				
	~~	1. 1504	a pour	Moduly retina rocky t				
		Univ-	THE ACT OF A STATE	al as idialones				



2017 – "Año de las Energías Renovables"

ORDENANZA Nº 082/17

Describa brevemente de acuerdo a su función en la Cátedra, las actividades referidas a: Planificación, organización de la actividad, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, atención y orientaciones de los alumnos, tutorías, reuniones de asignatura y área, orientación y formación de recursos humanos, orientación en prácticas de investigación y extensión de los alumnos en trabajos de campo, de laboratorio, artísticas y tecnológicas:

Descripción:	The state of the s
Descripcion.	
ODSCOVACIONES VEET DE	
OBSERVACIONES JEFE DE CATEDRA	
	Responsable de Cátedra
	- Production (Confession and Confession and Confess
2 FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN F	EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
The state of the s	TO COLINOIA, INVESTIGACION Y EXTENSION
Carrera / curso:	Institución:
Sede: Código: (*)	Nivel: Código: (**)
Fecha de inicio:	Duración:
(*) · 04 · 11 bl · b4	
(*): 01. U.Na.M., 02. Argentina. , 03. External (**): 01. Grade	erior
(**): 01. Grado. , 02. Curso. , 03. Esp 05 Doctorado , 06. Post-doctorado	ecialización.04. Maestria,
oo boctorado , oo. Post-doctorado	
Detalle del título obtenido:	
obternation.	
Descripción:	The state of the s
TO SHARE AND A SHARE OF A SHARE AND A SHAR	<u>/')</u>
and the same of th	
En Forces	IN FIEL OZE ORIGINAL
	11
Oles say	, MMCX MAIDANA Manua lenggatratiya
Valency	Monte proces
Surface Section 2	



2017 – "Año de las Energias Renovables"

ORDENANZA Nº 082/17

### 3. INVESTIGACIÓN

Nombre del PROYEC	TO:			The state of the s		
Nº de código / resoluc				d delermina production de designation de la seconda de la condiciona de la condiciona de la condiciona de la c		
Fecha de inicio:		THE REPORT OF THE PROPERTY OF	Fecha de	Terminac	ión:	deleteletelete a succession
Este proyecto pertenece al SI:			1.00,10.0	NO:		***************************************
programa de incentivo	s?	•				
Tipo de investigación:			markina belang kanang mga kanang minintang mga kalanda kalanda kalanda kanan kanan kanan kanan kanan kanan kan	entercorrector e establishment		Wastaline fan Awylans bugg
Disciplina:			ne de marie en registra en reconstruite en registra la registra de la registra de la registra de la registra d	ter andre Marine the an interpretable and the Marine and the Marin		
Campo de aplicación:		antina ta dalam di Amerika da Amer	administration between the control of the little desired in the control of the co	n er i form er en		Andrews - Angulary - A
Función:	the Allender of the Annex Constitution of th		Andrew States and Angelogy (Angelogy States and Angelogy States an	annes per a estado e a estado en entre en el como en el		******************
Director:	Investigad	dor:	Co-direct	or:	Auxiliar:	***************************************
Régimen:				TO STATE OF THE ST		ACTORISED RESTRICTION OF A SALAN
Prog. de Incentivos:	timener i navologici di stitura e nare escripti gla laj ler la polari e si nemalisente se della					non-scale private di Private di La
U.Na.M:	nderen della adar suscendendo mon espaino della	Commitment of the Commitment o	in demonstrative de la company de la comp	may re-common in processors and the common and an analysis of the common and the		Marine de adecidad de la comunicación
Otros:	andamininkon petrologici kali iro iro papadabadi bahnangi nga	and the second section of the section of the second section of the section of the second section of the section of th				Photo where we have received and the second and the
and control to the desire processing and control to the control to						***************************************
Caracterizando el Trab  Descripción:	ajo de Inve	estigación	y principales	etapas cu	actividades desarrolladas mplidas durante el cuatri	enio.
Participantes de la acti	vidad:		- The second of	Millionen agus d'inneren per en agus des de de de réprese de service en gen <sub>ere</sub> de	anne andre de la colonida del colonida del colonida de la colonida del la colonida de  l	announting and desired as a second
OBSERVACIONES:						
OBSERVACIONES DI	RECTOR	DE PROY	ECTO	Seediffed the Again of Authority and a rest proportion of the geographic ways	PPROPERTY Annuals containing the contraction and contraction and contraction of the contraction and contractin	
			• • • • •		Director de Proye	ecto
		ES F	CIDOCHA FILM	Zonigmal.	Antawara dan kumpun kanan kangga adalah dan sasa dalah kudusu mempunyak persiturungan dalah kudusu menususi da Kangga dan kumpun kanan kangga adalah dan sasa dalah kudusu mempunyak persiturungan dalah kudusu dalah kenanga	
, h	armen a	·	KI	g. annini		
	and the same of th		W.			g** 4
	-	674 Su Uni	NW	or a tradición or a tradición or a tradición		36



### 4. GESTIÓN Y GOBIERNO

The second secon			
Función:	Resolución Nº:	Observaciones:	
	The state of the s	00000 (0000) 0000 (0000) (0000	

# 5. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS CIENTÍFICOS, COMISIONES ASESORAS Y/O EVALUADORAS, JURADOS, TRIBUNALES ACADÉMICOS

	Función;	Resolución Nº:	Observaciones:
		and the second s	
Ī			

# 6. FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

JTP:
Ayud. de 1ra:
Ayud. de 2da:
Adscriptos:
Becarios:
Docencia
Investigación:
Extensión:
Pasantes:
Docencia
Investigación:
Extensión:
Tesistas:
Grados:
Especialización:
Maestría:
Doctorado:

\* (Especifique cantidad)

EG POTOCO.

EG FOTOCOPIA FIEL **DELORIGIN** 

annous Sylvatore entrolly

University a constant ue alistones



2017 – "Año de las Energias Renovables"

ORDENANZA Nº 082/17

# 7. OTRAS ACTIVIDADES NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE ACTIVIDADES.

Explique brevemente y consigne los datos solicitados para las demás actividades
El presente informe tiene cordator de declaración de la constitución d
El presente Informe tiene carácter de declaración jurada, debiendo adjuntar únicamente la documental que acredite títulos obtenidos de formación docente.
de doi date titolos obtenidos de formación docente.
Firma del docente
rama dei docente
And the second s
Mgter. Mariano Eugenio ANTON Dr. Javier GORTARI
Docente
a/c Secretaria del Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones  Universidad Nacional de Misiones
San Mand Macional de Maisiones
es potesotia tipe opil oniginal
A/
M
GOROUS A PROPERIORNA
A stoot of the first and drading
Universities constitute to hilistones



2017 – "Año de las Energías Renovables"

ORDENANZA Nº 082/17

### ANEXO III

### INFORME DOCENTE

### **CUATRIENIO:**

C.- PERFIL ELEGIDO: "ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN"

FACULTAD:		na thung na mahaba galanggiha na sanggapag pagang tagan ya mahabababang mahan di mayayayayaya	Birlande, die der vorwe vorwe verwerken, die vord de springsbirken der de se des gegen der gewennt der verwerk	et in the control of the second and
DEPARTAMENTO:	nerakan di ugi di dinakan di dinakan dan kempika dan mengan dipantat timur meninggah di dida menangkan dan dan B			
APELLIDO y NOMBRE	3 S 1	er a suder and delen er gelen egel egel egel egel egel en er a ser administration er en demonsteglight en egel	todallis filologica vice acceptante principiones el seu seu conscience que escriptivo de la conscience de la	- The state of the
Legajo Nº:	and the second s	N homes production of the sequence of the sequ	та и поставления в постав на постав в постав на по	
Titulo de Grado:	remoleculare despectation de de la que participation de la conscion de la final describación manten en encuencia encircipation de la conscionada del la conscionada del la conscionada de la conscionada de la conscionada del la conscionada	Año	de egreso:	
Título de post-grado:			de egreso:	
Programa de Incentivo	)\$°			
Categoría:	reviewerktorität, systemistering geolepende den der bestehung vergeld i 11 AA verseligigterin Schollen ung tigen A Schollen verseligi	amela unu equire equi a suo neggiore del de segue productiva di alla come della em une escolare		
No categorizado:	ты да бай организация от 1994 году в от предествення в пред достойного пред достойного под достойного под на пред д	nd Verbeland and Standard Standard (Standard Standard Standard Standard Standard Standard Standard Standard St		
Cobra incentivo:	SI;	Managarian trade to the part of part of the part of th	NO:	ny fisika-y mandrina dia manana kaominina di Colombia di Aria di Mandrida di Salahana di Aria
Correo electrónico:		ere (Communication and Communication Communi		tin professioner en in den en e
Cargos y Dedicación en	la UAcad.:			
and the same of th	research republishes and address seems of patients application regulated the convenience and research		den der stammer Ausgeweiche das Erment Ersphalte Allen unwerden und der Allen ergenen der Arbeiten gegen der A	erre freigheide (d. 1800) is die der der gebonnegen met is den eine des dieses bestellt der der der der der de
1	LE FOTO:	roma regleza demona	51	
		R	rsa.	
	Charles Theres	I A CHAILT TAINAM	A	
		and committee the Misteries		



184

### 1.- DOCENCIA

# ASIGNATURAS DE DICTADO SIMULTANEO PARA MAS DE UNA CARRERA

	tryconor-i inidendendende especiales		***************************************		manuscriptor and annual manuscriptor of	W. S. S. S. J. J. J.	
CARRERAS	Cód	Dpto/Areas	Cód	ASIGNATURAS		Cód	Plar
	<del> </del>		***************************************			The second	
			***************************************				
adendere baken kommen proposition er eine ein geste tild dakken med en hat sykken storp er til stellen sen						State of the same of the state	
-till del transparent regarde regardering var styridet til gent til del transparent til av av sagarent gende til del transparent til samme som	<u></u>						
Observacione	**************************************	aan maa gold liide aan een megii 1944 ka waa keen keel ahad haad ahad dad dad dag gold mooga liid liidh hayba, an	- The same and the same of	aller and a state of the page sea sea and the reference of the season of			
ODSCI VACIONE	, a						
and the major and position have a design of pages. The major approximate a design good by the consequency and the	h-roundspiralepoletorion/activises	en menengggi Gibban menendak pendanan dengan gerjadan pendatan pelapan dan menendan pendan seria dan menendan			CONTRACTOR AND ANALYSIS OF STREET, and a second street, and a second street, and a second street, and a second	terrorente tradaminatorio migrato.	***************************************
Función del do	cente e	n la asignatur	a:				
		l 1 Responsa					
		2 - Miembro	integrant	e del equipo de cáte			
	40000	· L. MICHIDIO	megrani	e dei ednibo de cate	edra:		
Régimen de dic	tado:						
Anual:	And the state of t	Cuatrime	estral.	Trimest	res la		the state of the state of the state of
1º cuatrimestre:				1º trimest	Proposition and the second		
	Anning right legal and the legal and the stand	2º cuatrim		2° trime		Circles Constituted September 1994	
Ambos:	Parameter of Param	Construction of the desire as we see the second of the Construction of the second of t	The state of the s	3° trime		and the second s	
Observacione	}S:	n in managas terminan mengenakan dinang terminan pada terminan pangaban terminan on pengenakan		T 3 mine	sue.	The second section of the second section secti	***************************************
Carrera:	10000					Códig	jo:
Departamento Asignatura:	'Area:		imatan kabangangang di kalancara di kanang kabang kanang kanang		and the second s	Códi	
Asignatura.	*0 door out when you are droppy against					Códig	
unción del doc	anto or	la nainusti		a configuration of the configu	A CANADA	······································	
	cinc en	i ia asignatura	9 N				
	[***]	1 Responsal	ole:				
	lamina.	2 Integrante:					
<u>égimen de dict</u>	ado:						
Anual:	The state of the s	Cuatrime	-4801·	en variet traditional production de la company de la compa		-	-
ar van een skilje de sterme tot kommen gelikspoor de steel de work met stoor de steelspoor van de steelspoor d	and the second s	1º cuatrime		Trimest		and other second second section.	
entropy, and the second of the	And a second sec	2° cuatrime		1º trime	stre:	······································	
Ambos:	PROPERTY AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS OF TH	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	30C.	2º trime	stre:	****	~~~
Observaciones	) ·	entroproportion magazine confidence que reconserve magazine magazine de confidence con de la prima través de moyo		3º trime	stre:	and the second s	
		estantina en la estantina come estata en esta forma en estata en estata en en en esta en esta en esta en estat		The second secon		Protesta de la companya de las segui	NAME OF TAXABLE PARTY.
-		and and		de de			
,		CS FC	TOCOPIA FIL	XXXL YNCHIAL			
***	/	name of the second of the seco	/	W			
		20 L		To do			
gard.		677 144	. 12	KOY MAIOANA			
<u>.</u>		Uni	in talamak basar	all as a stisiones			



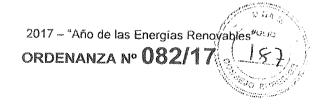
Describa brevemente de acuerdo a su función en la Cátedra, las actividades referidas a: Planificación, organización de la actividad, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, atención y orientaciones de los alumnos, tutorías, reuniones de asignatura y área, orientación en prácticas de investigación y extensión de los alumnos en trabajos de campo, de laboratorio, artísticas y tecnológicas:

Descripción:	
	*
OBSERVACIONES DEL RESPONSA	ABLE DE CATEDRA
The second secon	And the state of t
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	Responsable of
	Cátedra
2 FURMACION Y ACTUALIZACI	<u>IÓN EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN</u>
Carrera / curso:	Institución:
Sede: Código: (*)	Institución: Nivel: Código: (**)
	and the state of t
Sede: Código: (*) Fecha de inicio:  (*): 01. U.Na.M 02. Argentina (*)	Nivel: Código: (**)  Duración:
Sede: Código: (*) Fecha de inicio:  (*): 01. U.Na.M., 02. Argentina., 0 (**): 01. Grado., 02. Curso. 0	Nivel: Código: (**) Duración:  3. Exterior  3. Especialización 04. Mocetría
Sede: Código: (*) Fecha de inicio:	Nivel: Código: (**) Duración:  3. Exterior  3. Especialización 04. Mocetría
Sede: Código: (*) Fecha de inicio:  (*): 01. U.Na.M., 02. Argentina., 0 (**): 01. Grado., 02. Curso. 0	Nivel: Código: (**) Duración:  3. Exterior  3. Especialización 04. Mocetría
Sede: Código: (*) Fecha de inicio:  (*): 01. U.Na.M., 02. Argentina. , 0 (**): 01. Grado. , 02. Curso. , 0 05 Doctorado , 06. Post-doctorad	Nivel: Código: (**) Duración:  3. Exterior  3. Especialización 04. Mocetría
Sede: Código: (*) Fecha de inicio:  (*): 01. U.Na.M., 02. Argentina., 0 (**): 01. Grado., 02. Curso., 0 05 Doctorado, 06. Post-doctorad  Detalle del título obtenido:	Nivel: Código: (**) Duración:  3. Exterior  3. Especialización 04. Mocetría
Sede: Código: (*) Fecha de inicio:  (*): 01. U.Na.M., 02. Argentina., 0 (**): 01. Grado., 02. Curso., 0 05 Doctorado, 06. Post-doctorad  Detalle del título obtenido:	Nivel: Código: (**) Duración:  3. Exterior  3. Especialización 04. Mocetría
Sede: Código: (*) Fecha de inicio:  (*): 01. U.Na.M., 02. Argentina., 0 (**): 01. Grado., 02. Curso., 0 05 Doctorado, 06. Post-doctorad  Detalle del título obtenido:	Nivel: Código: (**) Duración:  3. Exterior  3. Especialización 04. Mocetría
Sede: Código: (*) Fecha de inicio:  (*): 01. U.Na.M., 02. Argentina. , 0 (**): 01. Grado. , 02. Curso. , 0 05 Doctorado , 06. Post-doctorad  Detalle del título obtenido:  Descripción:	Nivel; Código: (**) Duración:  03. Exterior 03. Especialización.04. Maestría,
Sede: Código: (*) Fecha de inicio:  (*): 01. U.Na.M., 02. Argentina. , 0 (**): 01. Grado. , 02. Curso. , 0 05 Doctorado , 06. Post-doctorad  Detalle del título obtenido:  Descripción:	Nivel: Código: (**) Duración:  3. Exterior  3. Especialización 04. Mocetría
Sede: Código: (*) Fecha de inicio:  (*): 01. U.Na.M., 02. Argentina. , 0 (**): 01. Grado. , 02. Curso. , 0 05 Doctorado , 06. Post-doctorad  Detalle del título obtenido:  Descripción:	Nivel; Código: (**) Duración:  03. Exterior 03. Especialización.04. Maestría,
Sede: Código: (*) Fecha de inicio:  (*): 01. U.Na.M., 02. Argentina. , 0 (**): 01. Grado. , 02. Curso. , 0 05 Doctorado , 06. Post-doctorad  Detalle del título obtenido:  Descripción:	Nivel: Código: (**) Duración:  03. Exterior 13. Especialización.04. Maestría, 10.  01.03064: FIST FETORIGINAL

Manny Co 2017 - "Año de las Energias Renovables" ou o ORDENANZA Nº 082/17 1 30 co

### 3.- EXTENSION, VINCULACION TECNOLOGICA y TRANSFERENCIA.

The state of the s
Fecha de Terminación:
Fecha de egreso:
su función en el Proyecto las actividades desarroll
etapas cumplidas durante el año.
PROYECTO
Named Annual Appalators of careful and an annual apparent and an annual apparent and an annual apparent and annual apparent and an annual
***************************************
Director o Responsable del
Proyecto Proyecto
1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
EC FOTOGOMA FIEL DE TRIBINAL
W. A. C. A.
A Company of State of
Oriesta de anisanel de Missonor
-



### 4. GESTIÓN Y GOBIERNO

	-	7	
Función:	Resolución Nº:	Observaciones:	

# 5. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS CIENTÍFICOS, COMISIONES ASESORAS Y/O EVALUADORAS, JURADOS, TRIBUNALES ACADÉMICOS

The state of the s		
Función:	Resolución Nº:	Observaciones:
	and the second s	
	aminimi kan dagi kigi kajaka paran sa majakan kepatan 1973 inan dilikulik Albanan sa sa mada dilikulik sa manan	
	Manghasad Manaca This Stein Springs has control as School corporated in the Transport of the Assessment of the Supervise Assessment of the Sup	

# 6.- FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

JTP:
Ayud. de 1ra:
Ayud. de 2da:
Adscriptos:

\* (Especifique cantidad)

Becarios:
Docencia
Investigación:
Extensión:

Pasantes:
Docencia
Investigación:
Extensión:

Tesistas:
Grados:
Especialización:
Maestria:
Doctorado:

LO POTOCOPIN FIEL PAROMOINAL

Che and a finance to Albana
Linetage of the formationing
University of the second seconds

THE OTHAS ACTIVIDADES NO INCLUIDAS EN EL P	LAN DE ACTIVIDADES.
Explique brevemente y consigne los datos solicitados	s para las demás actividades
•	
El presente Informe tiene carácter de declaración jur documental que acredite títulos obtenidos de formación c	ada, debiendo adjuntar únicamente la docente.
	Firma del docente
Mgter. Mariano Eugenio ANTON  Docente  a/c Secretaría del Consejo Superior	Dr. Javier GORTARI  Residente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones	Universidad Nacional de Misiones

CYL CRICINAL

Universitud consumi de similares

a/c Secretaría del Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones



### ANEXO IV

		udad de Posa							
	Facultad		de	la UNal	M, se reúne	el CO	MITÉ ACAD	ÉMICO	integrado
	por	,	a fin	de	evaluar	la	actividad	del	docente
	***************	* *** *** *** *** *** *	** *** *** *** ***	*********	Categoria		. Dedicaciór	ì	************
	correspondiente				•				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	Analizado	el Plan de Ad	tividades v	el Infor	me Docent	e en fi	inción al "Pa	arfil	" octó
	COMITÉ ACADÉ								
	Nº 082/17, se exp	inis anl ne ehic	lientes térm	inne:	condo cir ci	Articul	O 54 y 55 de	: Ia UKL	JEIVANZA
-	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	orac on los sigt	Montes tenn	1105.					
	Fundamentació	n							
	************	*************	**********	* * 5 * 5 * 5 * 5 * 5		*******	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	* * * * * * * *	
	***************************************								
		**********							
		**********							
		*********							
	> * * * * * * * * * * * * * * * * * * *						************		
		* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	***********	*******	***********		********	*******	*****
	RESULTADO: (	Consignar Pos	itivo o Nega	itivo)					
			~	,					
		w.							
	Firma	****		* * * * * * * * * * *	********				* * *
	Aclaración		Firr Acla	ma aración			Firma	mlmum mit.	_
	Universidad de	υ	niversidad de			Univ	ersidad de	claració	1
	NOTIFICACIÓN	DEL DOCEN	To good						
	FECHA					Ŋ			
						+	And the second s		
	*1						16 1	C.	
			more in annual contraction of		`	H		No property	***
		Mgter. Maris	ano Eugenio A	NTON		1	r Youing COT	orna vo v	
EG POTCEGI	TA EXIL DEL ORIGINAL	D c	cente			Pres	r. Javier GOR idente Consejo	Superior	
war and and	in grayin onomine	a/c Sccretaria (	del Consejo Supe	rior		Univer	sidad Nacional	de Mision	es

Universidad Nacional de Misiones

GENERAL POSSONOV PRIDANA
Line scen for Son Con Strativa
University of the Con Ristones